



# EL LITORAL

Año XLI — No. 12.786 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, sábado 13 de setiembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


# R. ABRAHIM A CARGO DE LA AERONAUTICA

## EN LA FECHA ASUMIO SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una ceremonia de nueve minutos de duración, que se realizó a partir de las 12.5 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, prestó juramento el nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahim, que ya había desempeñado esas mismas funciones durante los cuatro primeros meses del gobierno de la revolución libertadora. Terminó así una seria crisis que se prolongó por espacio de diez días. En su transcurso se produjeron resistencias de comandos a acatar órdenes superiores; la renuncia del secretario, comodoro Huerta; la designación para el cargo del comodoro Galina; su posterior declinación, y, por último, el nombramiento del brigadier Abrahim quien ya, días pasados, y en una oportunidad anterior, no había aceptado el ofrecimiento. El pleito tuvo por origen la convocatoria de [illegible] del comodoro Julio César Krause, resistida por un fuerte núcleo de jefes y oficiales y dejada sin [illegible].


El general Héctor Solanas Pacheco, que estuvo a cargo interinamente de la Secretaría de Aeronáutica, conversa con los periodistas.

**Anuncio de la designación**

En las primeras horas de esta mañana se produjo el anuncio de la designación del brigadier Abrahim. Lo hizo el ministro del Interior Dr. Vítolo, ante un grupo de periodistas, luego de haber sido informado [illegible]camente por el presidente Frondizi, quien manejó personal[illegible] el desarrollo de los [illegible]ientos, [illegible] la residencia de Olivos.

**El Juramento**

La [illegible]ia de juramento [illegible] el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, marginado por los bustos de mármol de todos los presidentes democráticos de la Nación. En su cabecera, junto al busto de la República, había sido colocado un estrado tapizado en rojo y a ambos lados, dos tarimas altas para ser utilizadas por fotó[illegible]. El Dr. [illegible] 11.15 a su despacho, adonde recibió al brigadier Abrahim y a otros funcionarios. A las 11.30 se hizo presente el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido, quien labró el acta, que había de ser leída instantes después.

A las 12.5 subió al estrado el Dr. Garrido y poco después lo recibieron el presidente Frondizi, el brigadier Abrahim, el vicepresidente de la Nación, ministros, secretarios, funcionarios y el administrador de la arquidiócesis, monseñor Fermín Lafitte. Entre el público se advertía la presencia de gran cantidad de jefes y oficiales de la Aeronáutica y del Ejército, pero muy pocos de la Marina; había legisladores, miembros de la Corte y, entre otros, los colaboradores del anterior gobierno de A[illegible], Dr. Mercier, contralmirante Patrón Laplacette, comodoro Landaburu, coronel Coletti y otros. Se distinguía entre el público la presencia siempre juvenil del brigadier Angel María Zuloaga, con su pecho cruzado por tres hileras de condecoraciones.

El Dr. Garrido leyó el acta, ajustada al estilo de rigor, y de inmediato el presidente tomó juramento al secretario, leyendo una breve fórmula que sostenía en su mano derecha. A la izquierda de Frondizi se encontraban los Dres. Vítolo y Gómez y a la derecha el brigadier Abrahim y el Dr. Garrido.

—¡Sí juro!— dijo a continuación Abrahim. Frondizi le estrechó la mano en forma prolongada y luego recibió el saludo del vicepresidente y otros funcionarios.

Se escucharon fuertes y prolongados aplausos y el clima era de amplia satisfacción por el nombramiento. El presidente y los integrantes del gabinete firmaron el acta y se retiraron a los nueve minutos de haber comenzado la ceremonia, que fue transmitida por radiofonía a todo el país, pero que no se televisó. El decreto del nombramiento de Abrahim lleva el número 5860. Hubo en seguida una breve tertulia en el despacho del primer mandatario, quien se retiró a las 13 hacia la residencia de Olivos para descansar luego de las intensas jornadas vividas.

**Declaración del Dr. Vítolo**

Mientras tanto, el Dr. Vítolo, en su condición de ministro interino de Defensa Nacional, mantuvo una conferencia con los secretarios de Ejército, Marina y de Aeronáutica y con el subsecretario de Defensa. Cuando terminó la conversación recibió a los periodistas declarando: "Con respecto a la situación general del arma de Aeronáutica, cuyo proceso crítico culminó hoy con la designación del nuevo secretario, el Poder Ejecutivo confía en que el brigadier Ramón Abrahim, por sus antecedentes, por sus calidades y por la acción a desarrollar, ha de lograr en plazo breve que el arma aérea quede integrada y unida. Seguramente que para ello contará con el apoyo de todos cuantos pertenecen a la Aeronáutica, en común afán para el logro de los objetivos enunciados".

Señaló que la misión del ministerio, en ese proceso, había terminado, y que el titular de la cartera, Ing. del Mazo, está bastante mejor, y que dentro de pocos días podrá reintegrarse al cargo. Negó versiones que lo hacían aparecer como con[illegible], en el día de ayer, a un acto público.

**Del contralmirante Estévez**

Aprovechando la concurrencia al acto de otros altos funcionarios, los periodistas pudieron obtener, además, otras interesantes declaraciones. El secretario de Marina, contralmirante Estévez, confirmó que el contralmirante Rial había solicitado el retiro. Con respecto a su anunciado viaje a los Estados [illegible], confirmó que había de realizarlo, pero no precisó la fecha. Queda entonces pendiente su anunciada partida para el 19 del corriente. Añadió que durante su [illegible], el contralmirante Yago se hará cargo del Comando de Operaciones Navales.

**Del Gral. Solanas Pacheco**

El secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, expresó, por su parte, que no era exacta la versión de que se había alejado del cargo el director del Colegio Militar, general Bernardino Labayru. "Tanto es así —agregó— que ahora salgo para el colegio, donde los cadetes tomarán el franco habitual de fin de semana". Agregó que la situación militar es absolutamente normal.

**En la S. de Aeronáutica**

El brigadier Abrahim se retiró de la Casa de Gobierno para dirigirse a la Secretaría de Aeronáutica, en donde asumió sus funciones. Allá lo esperaban, vestidos de civil, el ex secretario de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta, y el subsecretario de ese departamento de Estado, comodoro Francisco Olano, con quienes mantuvo una conversación en su despacho.

Poco después se hicieron presentes numerosos oficiales superiores y jefes del arma para presentarle sus saludos, entre los que se contaban los comodoros Abreu, Cayo Alsina, Galina, Solá Claret, Lavalle Cobo, Llerena, García Mira, Landaburu, Simois, Dal Lago, Cora Jantzen, Moreno, García Baltar, los brigadieres Hermanson, [illegible] del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y Carlos Federico Alsogaray; los comodoros Arenas Nieva, San Juan, Braceras, Hurtado, Moreno, etc.

A poco de llegar, el nuevo secretario de Estado saludó a todos los oficiales superiores en la sala de brigadieres y luego se dirigió al segundo piso del edificio junto con el general Héctor Solanas Pacheco para hacer lo mismo con el personal subalterno.

A las 13.20, el brigadier Abrahim, acompañado por el comodoro Cayo Alsina, se dirigió hasta la puerta del edificio acompañando al secretario de Guerra, quien lo estrechó en un abrazo expresando: "Muchas felicidades en bien de la Aeronáutica".

**Declaraciones del brigadier Abrahim**

Luego regresó a su despacho para seguir conversando con los comodoros Huerta y Olano, quienes se retiraron del edificio a las 14.10. Posteriormente, [illegible] con los periodistas, a quienes les manifestó que tendrá a su disposición toda la información que sea accesible al público, para que puedan cumplir sus funciones con responsabilidad y sin dificultades.

En cuanto a la designación de nuevos colaboradores, dijo que aún no había nada decidido, y que probablemente no haya novedades hasta el lunes próximo.

Uno de los periodistas le preguntó cuál será el lineamiento a que ajustará su acción, a la que contestó: "El cumplimiento exacto y estricto de las leyes y reglamentos. No hay otro lineamiento". Agregó que se había puesto en contacto con todos los comandos, a quienes solicitó la colaboración y "la deposición de ciertas actitudes para llevar al arma al lugar a que aspiran todos los hombres que llevan uniformes". Reiteró que dentro del arma habrá una total y absoluta prescindencia política, y que la disciplina será la norma fundamental de la institución.

## Sin variantes siguió el paro en el Correo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El tráfico de las comunicaciones postales, con excepción de los servicios telegráficos, mantiénese interrumpido en todo el país como consecuencia del paro que realiza el personal encargado de esas tareas en el Correo, en apoyo de la pronta sanción del escalafón del personal postal que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el secretario general de Correos y Telecomunicaciones Sr. Pedro Gili, informó que las aproximadamente 5.000 dependencias de la repartición en todo el país, incluidas las estafetas, están abiertas y que cada una de ellas está atendida por lo menos por un jefe, aun cuando no se cumplen servicios postales. Agregó que el volumen de correspondencia detenida no crea problemas de almacenamiento, ya que el público se abstiene de despachar cartas. Sin embargo, estimó más digno de consideración el problema que representa la correspondencia por vía aérea.

## La compra de vacuna Salk fue autorizada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Banco Central autorizó la importación de 27.000 frascos de vacuna Salk, elaboradas en el instituto de investigaciones médicas de la Universidad de Toronto, Canadá.

## Han solicitado su retiro jefes de la Armada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se hallan a consideración del secretario de Marina, las solicitudes de retiro de los contralmirantes Arturo H. Rial, Pedro Favarón y Adolfo B. Vieyra.

Como se sabe, el contralmirante Rial se desempeñó hasta el jueves pasado como comandante del Area Naval del Plata, y fue reemplazado en esas funciones por el contralmirante Agustín R. Penas. En cuanto a los contralmirantes Favarón y Vieyra, ocupan los cargos de comandante general de Infantería de Marina y director general de la Obra Social Naval, respectivamente.

Ha trascendido que la decisión de estos jefes obedece a que entienden que recientemente se han vulnerado las jerarquías de la Marina.

## Hizo una denuncia el ex gobernador Lucini

CORDOBA, 13 (UPI). — El ex gobernador peronista, Dr. Raúl Lucini, denunció ante la policía que se había intentado provocar un incendio en su casa de la calle Nueve de Julio 711.

Dijo que fue despertado por una persona que le informó que había fuego en el zaguán, comprobando que, efectivamente, alguien había incendiado, sin duda con el auxilio de algún inflamable, el felpudo allí colocado. Las llamas causaron daños que el denunciante justipreció en mil pesos.

## Al país dirigirá un mensaje el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Aproximadamente dentro de quince días el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi dirigirá a todo el país un mensaje radial, en el que aludirá a temas de actualidad en el aspecto económico.

Con respecto a versiones en el sentido de que el primer mandatario pronunciaría dos discursos, en relación con los contratos petroleros (futuras negociaciones) uno, y sobre un enfoque general de la situación del país, el otro, fuentes bien informadas revelaron que es propósito del Dr. Frondizi hacerlo en una sola oportunidad, y referirse exclusivamente a precios y salarios, con un probable anuncio de medidas que tomará el Poder Ejecutivo al respecto.

En cambio no hablaría sobre petróleo, por cuanto el mismo mandatario considera al pueblo suficientemente informado e ilustrado sobre los pasos dados con relación a la extracción del producto. También se informó que es propósito del Dr. Frondizi iniciar contactos directos con el interior del país y a ese efecto se estima que en breve realizará giras periódicas, las que comenzarán con visitas a partidos de la provincia de Buenos Aires a fines de este mes o principios del próximo, antes de su ya anunciada partida al Paraguay.

## En Tucumán inició un boicot la Liga de Amas de Casa

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — Durante el Día de ayer la Liga de Amas de Casa declaró el boicot en esta ciudad y en las del interior de la provincia al comercio. La decisión forma parte de la campaña pro abaratamiento de la vida iniciada por dicha entidad. Sus organizadoras anunciaron que en el futuro el movimiento se llevará a cabo en forma determinada sobre ciertos artículos o servicios para días señalados de antemano, en forma distinta a la actual, ya que la oportunidad se hizo contra todo el comercio en general.

## Sobre la distribución de los impuestos no se ha logrado acuerdo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con la presencia del ministro de Economía de la Nación, Dr. Emilio D. del Carril, clausuró ayer sus deliberaciones la conferencia de ministros de Hacienda.

El discurso oficial de clausura estuvo a cargo del Sr. Ricardo Lumi, subsecretario de Hacienda, quien luego de otras consideraciones se refirió a los problemas del interior expresando que "no desconocemos los problemas del interior ni somos insensibles a los mismos", agregando que "todos los planes que el gobierno nacional tiene trazados en materia económica, social y política están enfocados hacia el interior de la República. No es posible —agregó— entender al país como formado por dos entes antagónicos."

Insistió en que "no nos es permitido enfocar los problemas traídos a esta mesa con criterio puramente técnico, es decir, atendiendo a la fría realidad de los números. La Nación por intermedio de la Secretaría de Hacienda ha hecho sus planteos sobre la base de la consideración integral de los problemas en sus distintos aspectos —económico-financiero, político y social— y ha prestado una muy profunda atención a todos los elementos de juicio traídos a la conferencia por los ministros."

Expresó finalmente que "la Nación está dispuesta a hacer ahora mismo un esfuerzo considerable, y sin perjuicios, en aras del fin mediato de una auténtica autonomía financiera de las provincias y de un positivo federalismo constructivo, pero teniendo en vista la realidad económico - financiera del momento, única política prudente a efectos de que no se frustren las intenciones en el divagar de un planteo abstracto o hipotético."

La conferencia aprobó recomendaciones en materia de fiscalización impositiva, estadística y, en parte, sobre inversiones, pero no pudo llegar a un acuerdo en cuanto a la distribución de impuestos. En efecto, tanto la Nación como las provincias mantuvieron sus puntos de vista; éstas insistieron en que su participación debe ser del 50 por ciento, criterio que los delegados de la Nación no comparten, a pesar de haber mejorado ayer su propuesta primitiva del 31 por ciento, en la siguiente forma: año 1959, 72 por ciento para la Nación y 28 por ciento para el conjunto de las provincias; 1960, 71 y 29; 1961, 70 y 30; 1962, 68 y 32 y, 1963, 66 y 34 por ciento, respectivamente.

## Se iniciará jornadas universitarias el 20

GUAMINI, (Bs. As.) 13 (UPI). — Representantes de todas las universidades del país participarán en las Jornadas Universitarias que se realizarán en esta ciudad entre el 20, 21 y 22 del corriente. Promueve la asamblea la Federación Universitaria Argentina.

# DENUNCIAN EN HUNGRÍA A LA UNIÓN

VIENA, 13 (UPI). — El gobierno comunista húngaro en un sorpresivo ataque a la actividad diplomática norteamericana declaró hoy que los enviados de los Estados Unidos están tratando de "derrocar al régimen".

Acusó a los diplomáticos norteamericanos de estar "organizando redes de espionaje" en Hungría con ese propósito.

Un anuncio hecho por radio Budapest, escuchada en esta ciudad, reveló que las acusaciones fueron hechas por el vocero del gobierno Laszlo Cyaros, en una conferencia de prensa a la que asistieron periodistas de Europa oriental y occidental.

Según el anuncio se acusa concretamente al servicio de inteligencia norteamericano y a miembros del personal militar agregados a la legación norteamericana en la capital.

## El canciller Florit formuló declaraciones

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El Dr. Carlos A. Florit, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, negó que el presidente Arturo Frondizi esté envuelto en disputa alguna con la Marina de Guerra argentina. Un diario de esta ciudad había publicado la versión.

Florit, acompañado por ocho altos funcionarios, llegó en las últimas horas de ayer en avión a Nueva York, para presidir la delegación argentina en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En cuanto a las dificultades del presidente Frondizi con la fuerza aérea de su país, el ministro señaló "que están en proceso de solución".

A la pregunta de si había alguna posibilidad de un golpe de Estado de los militares, respondió:

"No hay absolutamente la menor posibilidad de golpe".

A continuación, señaló que había estado viajando los dos días últimos y que por ello ignoraba si el comodoro Carlos María Martín Galina asumiría el cargo de secretario de Aeronáutica, en reemplazo del comodoro Huerta, que renunció.

El joven ministro de Relaciones Exteriores, que cuenta 29 años de edad, llegó en un avión de la Panamerican Airways. Fue saludado en el aeródromo de Idlewild por alrededor de veinte funcionarios argentinos de la embajada, consulado y delegaciones argentinas, encabezados por César Barros Hurtado, embajador en Washington, y Mario Amadeo, jefe de la delegación permanente de Argentina en las Naciones Unidas.

El decimotercer período regular de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se iniciará el martes 16. Florit declinó cortésmente decir si trae alguna proposición de su gobierno para la Asamblea.

Dijo sí, que espera permanecer en Estados Unidos de dos a tres semanas y que irá a Washington el 22. Un vocero de la delegación argentina en las Naciones Unidas, manifestó que Florit tendrá oportunidad de conversar con el secretario de Estado, John Foster Dulles, durante la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores americanos a efectuarse en la capital los días 23 y 24.

Después de los saludos, el ministro y su comitiva se dirigieron en automóviles al hotel Pierre, donde se alojan.

## Celebraron sus bodas de oro matrimoniales los esposos Churchill

CAP D'AIL (Francia), 13 (UPI). — Innumerables felicitaciones personales y cablegráficas de todo el mundo, siguen recibiendo sir Winston Churchill y su esposa con motivo de haber celebrado ayer sus bodas de oro matrimoniales.

Los esposos Churchill piensan pasar unas tres semanas más en la villa de este pueblo de la Costa Azul francesa, que les prestó el editor británico lord Beaverbrook, viejo amigo personal. Más de un centenar de personas se aglomeró ayer frente a la verja de la villa con la esperanza de ver al matrimonio en esa fecha memorable.

## Detuvieron en E. U. a un polizón argentino

JACKSONVILLE (Florida) (UPI). — Un polizón argentino que permaneció escondido durante ocho días a bordo del "MormacMail" terminó hoy en manos de las autoridades norteamericanas bajo una fianza de 1.000 dólares.

Los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones identificaron al polizón como Armando Salvador Farert, alias Enrique Dallagaorde, de 26 años, residente de Buenos Aires. Farert fue detenido ayer. Las autoridades dicen que Farert subió al barco en Montevideo y que vivió de las provisiones que tenía en un bote salvavidas durante más de una semana, hasta que fue descubierto.

# ADVIRTIERON OTRA VEZ A CHINA ROJA

## Eisenhower apeló al premier ruso Khruschev para que inste a los comunistas chinos a cesar en sus operaciones

NEWPORT, 13 (UPI). — El presidente Eisenhower apeló hoy directamente al primer ministro soviético Nikita Khruschev, para que inste a los gobernantes comunistas chinos "a suspender sus operaciones militares y adoptar una política de solución pacífica de la disputa de Taiwan (Formosa)".

En una carta extensa enviada al jefe del gobierno ruso, Eisenhower dice que "si es posible persuadir" a los chinos comunistas "para que depositen su confianza en las negociaciones y en la disposición a practicar la conciliación", Estados Unidos "se esforzará en seguir sinceramente el mismo espíritu con el mismo propósito".

Afirma el primer mandatario norteamericano que Estados Unidos alienta la esperanza de que se pueda llegar a un acuerdo a través de nuevas conferencias de embajadores con China comunista, "que asegurarían que no se recurrirá a la fuerza" para resolver la crisis de Formosa.

Eisenhower señala lisa y llanamente a Khruschev, que el problema principal es el de determinar si los comunistas chinos "aceptarían el requisito vital de la paz y el orden moral en una era nuclear, y renunciarían al uso de la fuerza como medio de satisfacer sus reclamaciones territoriales". Agrega que las islas próximas al territorio continental chino jamás han estado bajo el dominio de los comunistas chinos.

Luego advierte que las fuerzas militares norteamericanas están en la región de Formosa para cumplir sus compromisos con China nacionalista, ayudándola a defender Formosa y las islas Pescadores.

"Están allí para ayudar a evitar la agresión, no para cometer agresión", subraya Eisenhower.

"Ninguna tergiversación como la presentada en vuestra carta puede variar este hecho".

La carta de Eisenhower es en contestación a una enviada por el jefe del gobierno ruso que fue recibida aquí el lunes. Khruschev acusó a Estados Unidos de agresión en la región de Formosa, y exigió la retirada de todas las fuerzas norteamericanas que ahora se encuentra allí. Dijo también que cualquier ataque a China comunista sería considerado un ataque a la Unión Soviética.

Sin responder directamente, el primer magistrado norteamericano aclaró que no tiene plan alguno de retirar las fuerzas de Estados Unidos hasta que los comunistas chinos suspendan sus operaciones militares agresivas y se comprometan a buscar la solución de la crisis mediante negociaciones.

Fue ésta la tercera gran advertencia norteamericana en diez días contra cualquier intento de los comunistas chinos de conquistar las islas nacionalistas mediante la fuerza.

Eisenhower concuerda con Khruschev que la situación del estrecho de Formosa es "peligrosa". Pero no está de acuerdo en cuanto a "la causa de peligro en esta situación".

"El actual estado de tensión en la región de Taiwan fue creado directamente por la acción de los comunistas chinos, no por la de China nacionalista y de Estados Unidos", dice el presidente.

Agrega después Eisenhower que los comunistas chinos, después de un período de paz relativamente prolongado en el estrecho de Formosa, y sin provocación alguna, iniciaron en forma inesperada un intenso bombardeo de artillería contra Quemoy.

Destaca acto seguido que radio Pekín "ha estado anunciando repetidamente que el propósito de estas operaciones militares es el de tomar" Formosa, así como las vecinas islas de Quemoy y Matsu "mediante la fuerza armada".

El presidente afirma que lamenta que la carta de Khruschev no contenga promesa alguna de realizar un esfuerzo "por encontrar el objetivo común que, de hecho, facilitaría la eliminación del peligro existente en la actual situación" de la región de Formosa.

"Por el contrario", dice Eisenhower, "la descripción de esta situación contenida en vuestra carta parece destinada a satisfacer la ambición del comunismo internacional, más bien que a presentar los hechos".

Luego agrega: "Noto también que no ha dirigido usted carta alguna a los gobernantes comunistas chinos instándoles a la moderación. Si vuestra carta a mí no es simplemente un medio unilateral para denunciar la acción de Estados Unidos, [illegible] que realmente [illegible] como propósito reflejar el deseo de hallar un lenguaje común para la paz, le sugiero que inste a esos gobernantes a suspender sus operaciones militares y adoptar una política de solución pacífica de la disputa de Taiwan".

## Más refuerzos llegaron a la isla de Quemoy

TAIPEH, 13 (UPI). — Un convoy nacionalista chino, escoltado por unidades de la marina norteamericana desafiando el "intenso" fuego de la artillería comunista desembarcó carga en la isla Quemoy antes del amanecer.

No hubo bajas ni se produjeron daños en los buques chinos ni en los de escolta norteamericano. Un vocero del comando norteamericano dijo que cuatro barcazas de desembarco pasaron pocos minutos en la playa de Liao-lu descargando abastecimientos para la guarnición de Quemoy.

El Ministerio de Defensa dijo que las baterías comunistas dispararon 7.035 proyectiles en la playa de desembarco en el espacio de 50 minutos, o sea a más de dos cañonazos por segundo.

La playa estaba tan dañada por el bombardeo que un avión bimotor de transporte C-46 que debía desembarcar en la pista de Liao-lu 13 pasajeros tuvo que volverse sin poder hacerlo.

Entre los pasajeros del avión se hallaban tres periodistas norteamericanos.

# Habrá en Varsovia conversaciones sobre la crisis de Formosa

WASHINGTON, 13 (UPI). — Estados Unidos y China comunista convinieron en comenzar dentro de los próximos días sus conversaciones sobre la crisis de Formosa. Las conversaciones se efectuarán en Varsovia, entre los embajadores Jacob D. Beam, de Estados Unidos, y Lang Ping-Nam, de China comunista.

Estados Unidos había estado haciendo todo lo posible por entablar las conversaciones desde hace semanas, a fin de poner fin a los bombardeos de la artillería china comunista de las islas Quemoy. Tanto el presidente Eisenhower como el secretario de Estado, John Foster Dulles, insinuaron que Estados Unidos estaría dispuesto a hacer algunas concesiones a China comunista si el régimen de Pekín renuncia al empleo de la fuerza.

El embajador Lang regresó ayer a Varsovia, después de haber efectuado consultas con su gobierno en Pekín sobre las conversaciones con Estados Unidos. Se cree que, asimismo, conversó con altos funcionarios soviéticos a su paso por Moscú.

**Advertencia de China roja**

LONDRES, 13 (UPI). — Radio Pekín dijo hoy que "el tercer grupo de voluntarios del pueblo chino" se está preparando para retirarse de Corea del Norte.

Pero las tropas chinas, agregó, "mantienen un alto grado de alerta y vigilan estrechamente las provocaciones bélicas de los Estados Unidos en el estrecho de Formosa".

**Acusaciones del "Pravda"**

MOSCU, 13 (UPI). — "Pravda", órgano del Partido comunista soviético, termina hoy una semana entera de ataques contra el apoyo norteamericano a los nacionalistas chinos diciendo que los Estados Unidos se encaminan a su propia destrucción.

"Millones de personas en todo el mundo condenan las provocadoras tácticas del "borde de la guerra" de los círculos gobernantes norteamericanos —dice "Pravda"— y hasta los aliados de los Estados Unidos están tratando de desentenderse de esa política de bancarrota.

**Del "Daily Worker"**

LONDRES, 13 (UPI). — El órgano comunista "Daily Worker" dice hoy que los Estados Unidos han "decidido ir a la guerra" antes de permitir que los chinos comunistas se apoderen de Quemoy y otras islas en poder de los nacionalistas chinos.

Agrega el periódico que el gobierno conservador británico da "completo apoyo a los norteamericanos" a pesar de las declaraciones del primer ministro, Harold MacMillan, esta semana de que Gran Bretaña no tiene compromiso alguno con los Estados Unidos respecto a esa cuestión.

## EVACUARAN DEL LIBANO A MAS EFECTIVOS DE EE. UU.

El comandante de las tropas norteamericanas, mayor general Paul D. Adams (a la izquierda), conversa con el coronel Yusef Simann, del ejército libanés, sobre la evacuación de tropas.

BEIRUT, 13 (UPI). — El segundo batallón de infantería de marina norteamericana que será evacuado desde los desembarcos de julio último, comenzará a embarcarse hacia los Estados Unidos el lunes próximo.

El almirante James Holloway ha informado que el primer batallón del octavo regimiento de infantería de marina, partirá la semana próxima. La retirada disminuirá la fuerza norteamericana en Líbano a aproximadamente la mitad del número que desembarcó allí hace dos meses.

## Faubus desafió el fallo de la Suprema Corte

LITTLE ROCK (Arkansas), 13 (UPI). — El gobernador del estado de Arkansas, Orval E. Faubus, ordenó la clausura de la Escuela Central de Segunda Enseñanza de esta ciudad en vista del auto que dictó en Washington la Suprema Corte ordenando la admisión de estudiantes de raza negra, que tendría que cumplirse el lunes.

La orden de clausura se hará efectiva a las 8 de la mañana del lunes.

## Jorge Antonio desea radicarse en Cuba

LA HABANA, 13 (UPI). — Jorge Antonio, el capitalista argentino conocido como la mano derecha de Perón en el orden económico, pidió al gobierno de Cuba que se le permita residir permanentemente en este país con su familia.

# SE REUNIRAN DE GAULLE Y K. ADENAUER

PARIS, 13 (UPI). — El general Charles De Gaulle y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, realizarán mañana una conferencia privada en la [illegible]dencia de campo del primer ministro con la [illegible] de iniciar una [illegible] de cooperación [illegible].

Será esta la [illegible] que se reúnen los dos poderosos estadistas europeos. También es la primera vez que el gobernante de un país extranjero ha [illegible] oficialmente por De Gaulle en su residencia de Colombey-Les-des-Eglises, situada a 250 kilómetros de París. No se anunció programa alguno para la reunión y tampoco se esperan de ella resultados "espectaculares".

## Los socialistas darán su apoyo a Ch. De Gaulle

PARIS, 13 (UPI). — Dos de los partidos izquierdistas de mayor influencia en Francia [illegible]so debate sobre la Constitución del general Charles De Gaulle este fin de semana y casi con segu[illegible], afirma, prometerán su apoyo al primer ministro en el referéndum nacional del 28 de setiembre.

Los dos pa[illegible]listas del ex presidente [illegible] Consejo, Guy Mollet, y [illegible] radical-socialistas [illegible]mer ministro Pierre Mendes-France, han realizado simultáneame[illegible]cional desde el jueves.

El [illegible] ambos [illegible] votantes que sufrazen en favor de De Gaulle y su Constitución a fines de este mes.

A pesar de las objecciones particularmente enérgicas interpuestas por Mendes-France y otros jefes políticos de ambos partidos, por lo menos [illegible] están [illegible].

El resultado de ambos congresos dejará a los comunistas sólos como el único partido político organizado que lucha contra [illegible] de la nueva Constitución.

**Emitióse el primer voto [illegible]**

PARIS, 13 (UPI). — El primer fran[illegible]bre la nueva [illegible] general De [illegible] oficialmente, [illegible] hoy el gobierno.

[illegible]cés que vive en Singapur, vo[illegible] en el consulado francés de esa ciudad horas antes de partir en avión para un viaje muy prolongado. El sobre que encierra [illegible] abierto el 28 de [illegible] París, el mismo [illegible] Francia y [illegible] ultramar irán a [illegible] para votar [illegible]ción de De Gaulle.

## Gran Bretaña libertó a marinos islandeses

[illegible] (UPI). — Una fragata británica desembarcó en las prim[illegible] de hoy a los nue[illegible] de un grupo de abordaje islandés que [illegible]nte trataron [illegible] apoderarse de un buque británico de pesca.

El Almirantazgo anunció hoy la acción de su fragata. La declaración oficial dice que los hombres fueron desembarcados en la ciudad de Keflavik, al sur de la capital islandesa.

## El titular del Banco Industrial Argentino se encuentra en París

PARIS, 13 (UPI). — Rogelio Galarce, presidente del Banco Industrial de la República Argentina, se halla hoy en París para realiz[illegible]versaciones con grupos [illegible]triales y financieros franceses para lograr una mayor participación francesa en la economía argentina.

Galarce llegó anoche de Buenos Aires [illegible] de Orly.

Galarce, que llegó en vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, declaró: "Vengo a París para esta[illegible]to con los círculos económicos e industriales franceses, a fin de examinar con ellos las posibilidades que ofrecen sus diversas [illegible] y [illegible]nerles una mayor participación francesa en la rehabilitación industrial de la Argentina.

Galarce, [illegible] también visitará Amsterdam, Bruselas y Bonn, será [illegible] sus gestiones [illegible] Elpidio Lassarte, vicepresidente de la Confederación [illegible] y Francisco [illegible], [illegible] de la división exterior del Banco Industrial.

Los medios políticos y financieros [illegible] con interés [illegible] de Galarce. [illegible] labor será también política, y se cree que el presidente del banco es portador de una respuesta del primer mandatario [illegible], [illegible], a un reciente mensaje de amistad enviado por el primer ministro francés, Charles de [illegible], entregado en Buenos Aires por el ministro de Estado [illegible] Louis [illegible].

# PROYECTAN UNA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Tuvo entrada en el Senado un proyecto de ley de alquileres original del Sr. Bartolomé Pérez, presidente de la comisión de Legislación General.

Por la iniciativa se prorroga hasta el 30 de noviembre de 1961 la locación de casas, departamentos, piezas y locales, con o sin muebles, destinados a viviendas, comercio, industria o al ejercicio de toda actividad lícita y se determina que ninguna persona capaz para administrar o disponer podrá tener casa, departamento o habitación desocupada por más de treinta días, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

El texto del proyecto enumera luego los deberes y derechos de locador y locatario estableciendo que el propietario de única vivienda una vez que haya ido a habitarla no podrá vender, ceder, alquilar ni transferir el inmueble por el término de tres años, salvo causa de fuerza mayor. Quienes infrinjan esta cláusula serán pasibles de multas de 2.000 a 50.000 pesos y la devolución de la locación al inquilino. También se fijan normas en la iniciativa para facilitar créditos destinados a la construcción de la vivienda propia a los inquilinos que hayan sido desalojados por la aplicación de la cláusula que permite el desalojo cuando el propietario va a ocupar su vivienda única. En otro artículo del proyecto se establece que a partir del 1º de octubre del corriente año el precio de la locación siempre y cuando el contractual hubiere vencido, quedará reajustado automáticamente conforme a una escala de aumentos que, para los alquileres básicos al 31 de diciembre de 1942 es: para inmuebles destinados a vivienda, 300 por ciento; para inmuebles destinados a ejercicio de profesión liberal, 400 por ciento; para inmueble destinado a comercio e industria, 500 por ciento. Dichos porcientos de aumento van decreciendo para los alquileres básicos a fechas más recientes.

También se determina la supresión de las Cámaras de Alquileres, dejando la interpretación y aplicación de esta ley a cargo de la justicia competente.

## La situación de la industria ha sido expuesta

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En un telegrama que la Unión Industrial Argentina remitió al presidente de la Nación, le expresa que la industria del país "está desorientada por una serie de actos del Poder Ejecutivo y de proyectos del Legislativo que no permiten —dice— entrever una línea de acción en lo económico y en lo gremial propicia para la recuperación de la Nación".

Luego de hacer mención al deliberado bajo rendimiento de la mano de obra y la falta de una política gremial enérgica, equitativa y justa, expresa: "El estado de conmoción permanente de las fuerzas sindicales, no obstante los desmesurados aumentos masivos de sueldos y salarios acordados, impide trabajar seriamente y crea en el exterior un estado de escepticismo poco propicio para las inversiones que tanto necesita el país".

Por último se solicitan "medidas claras y pronunciamientos definitivos que permitan a los industriales trazar con precisión la línea de conducta económica y gremial que habrán de seguir".

## Hizo un llamado a los estudiantes Risieri Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, ante la anunciada ocupación de las facultades el 23 del corriente si antes no se deroga el Art. 28, formuló una exhortación a los estudiantes para que se abstengan de tomar esa medida.

Considera el rector, según la declaración dada a publicidad, que "no corresponde suspender las normales tareas universitarias para hacer llegar a los poderes públicos la opinión de la mayoría de los estudiantes, graduados y profesores, sobre la cuestión en debate".

## Con diversos actos será recordada el 16 la revolución

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El martes próximo se realizarán diversos actos en celebración del nuevo aniversario de la revolución libertadora. Con los auspicios de las fuerzas armadas, se oficiará una misa "por los caídos por la revolución", que contará con la asistencia del presidente, otras altas autoridades de la Nación y jefes y oficiales de las tres armas. El oficio estará a cargo de monseñor Fermín A. Lafitte.

El secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, en compañía de una delegación, depositará flores naturales en la tumba de la Chacarita, donde reposan los restos del teniente general Eduardo Lonardi.

En la Escuela de Tropas Aerotransportadas "Mario Arrabuarrena", en Córdoba, se descubrirá un monolito, oportunidad en que hará uso de la palabra el general Solanas Pacheco.

Organizado por el Movimiento Cívico Revolucionario se celebrará a las 18.30 en la plaza San Martín, un acto público, donde hablará el arquitecto Adolfo Sánchez Zinny.

### A Aramburu y Rojas hízose un obsequio

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — Un grupo de ciudadanos de Paraná como una anticipación de los festejos con que la ciudadanía argentina celebrará en diversas formas el tercer aniversario de la revolución libertadora, visitó al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en su despacho privado de la calle San Martín, y al almirante Isaac F. Rojas en su domicilio, oportunidad en la cual les hicieron entrega de un álbum con las firmas de ciudadanos democráticos de aquella ciudad.

Firman el presente las siguientes personas: Dolores Laurencena de Gallino, quien fué en las dos ocasiones la portadora del álbum; Ernestina Giandana de Rosembrock, Lili Mihura de Gorri, Beatriz Mihura de Muriel, María Rosa de Leguizamón, Lelir Laurencena de Brihuega, Matilde Larrosa de Sobral, Leonor Texanos Pinto de Ceballos, Laura Leguizamón Laurencena, Susana y Elena Perincioli Viñas, Luis Leguizamón Martínez y su señora Laura Laurencena, Mario Goldaracena y su señora Artemia de Texanos Pinto, Miguel Laurencena y su señora Nilda Garritano, Alberto Mercier y Oscar Pilotto.

En ambas visitas, que a despecho de su sencillez concertaron cálidos momentos de cordialidad, los visitantes testimoniaron el sentimiento de admiración y respeto generados a través de una ardua labor en el poder por quienes encabezaron la empresa destinada a desarraigar el despotismo.



# EL PROYECTO SOBRE EL REGIMEN JUBILATORIO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El proyecto sobre el régimen de jubilaciones aprobado en la víspera por el Senado establece, entre otras cosas, que las disposiciones de esa ley son aplicables a las cajas nacionales de previsión para: a) Personal del Estado. b) Personal ferroviario. c) Servicios públicos. d) Bancarios y de seguros. e) Periodismo. f) Navegación. g) Comercio y actividades civiles. h) Industria. i) Trabajadores rurales.

Seguidamente expresa que el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 % móvil, de la remuneración mensual asignada al cargo, oficio o función de que fuera titular el afiliado, a la fecha de la cesación en el servicio o al momento de serle otorgada la prestación o bien al cargo, oficio o función de mayor jerarquía que hubiese desempeñado.

A ese efecto se requerirá haber cumplido en el cargo, oficio o función, un período mínimo de 12 meses consecutivos. Si este período fuese menor o si aquéllos no guardaren una adecuada relación con la jerarquía de los desempeñados por el agente en su carrera, se promediarán los que hubiese ocupado durante los tres años inmediatamente anteriores a la cesación de servicios.

Entiéndese por remuneración la asignación fijada por el presupuesto a los convenios colectivos de trabajo, más los suplementos adicionales, cualquiera fuere su concepto, siempre que tengan carácter de habituales, regulares y permanentes.

Para los casos de remuneraciones establecidas sobre la base de comisiones, el haber jubilatorio será determinado por el promedio de los doce meses consecutivos más favorables, por los cuales se hubiera aportado a la caja respectiva, y la actualización de las prestaciones se efectuará anualmente mediante la aplicación de los coeficientes en razón del índice del costo de vida, obtenido por la Dirección de Estadísticas y Censos.

Esta movilidad no modifica el régimen de prestaciones establecido por sistemas más favorables al afiliado.

Quedan excluidos de estos aumentos los legisladores, mientras dure el actual ejercicio de su mandato.

Agrega que cuando el haber jubilatorio resultante fuere mayor de $ 5.000, el excedente de esa suma se determinará con sujeción a la siguiente escala acumulativa:

"De más de $ 5.000 a pesos 7.000: $ 5.000 más el 70 % del excedente de $ 5.000.

"De más de $ 7.000 a 9.000: $ 6.400 más el 50 o/o del excedente de $ 7.000.

"De $ 9.000 en adelante: $ 7.400 más el 30 o/o del excedente de $ 9.000".

Cuando aplicada la escala precedente el monto supere a $ 10.000, para el excedente de esa suma sólo se computará el 10 o/o.

El Poder Ejecutivo procederá a reajustar esta escala.

Las pensiones se reajustarán y/o concederán, según el caso, en el 70 o/o de la prestación que le hubiere correspondido al causante de conformidad al régimen que establece esta ley.

En cuanto a las bonificaciones y aumentos sobre prestaciones básicas dispuestos con anterioridad a la vigencia de la presente ley, quedan absorbidos por lo establecido en la misma.

A partir del mes de setiembre de 1958, inclusive, increméntase en $ 900 y $ 700, respectivamente, los actuales haberes de jubilados y pensionados, en carácter de anticipo hasta que se reajusten las prestaciones que fija la presente ley.

A los beneficiarios que se encuentren comprendidos en las disposiciones del artículo 4o. del decreto 1938/55, reglamentario de la ley 14.370, se les incrementarán sus haberes en $ 450 y $ 350, respectivamente.

El haber jubilatorio resultante de la aplicación de esta ley, no podrá en ningún caso ser inferior a la suma de la prestación y la incrementación dispuesta precedentemente.

Se exceptúan de esta disposición las prestaciones que hubieren sido objeto durante el año 1958, de bonificaciones iguales o superiores a la incrementación a que se refiere este artículo. Si fueren inferiores, sólo les alcanzarán los beneficios de la misma hasta contemplar el monto de $ 900 y $ 700, respectivamente.

Las prestaciones derivadas de servicios prestados por dos o más personas, serán acumulables por un mismo titular, y la suma de esas prestaciones quedará sujeta a la escala establecida.

Se establece luego que los jubilados que hubieren vuelto al servicio cesarán en la percepción de sus respectivas prestaciones. Si el desempeño comprendiera un período mínimo de 5 años, y en sus remuneraciones se les hubiera practicado los descuentos jubilatorios, podrán al retirarse solicitar la liquidación de su jubilación conforme con lo dispuesto por la presente ley. Esta liquidación se hará por la caja que primero le otorgó el beneficio, la que deberá reclamar de la que percibió los aportes jubilatorios el reintegro de los mismos.

No les corresponden estos aumentos a quienes poseen una renta superior a m$n. 200.000 anuales. En el caso de bienes gananciales, esta suma se elevará al doble. Quienes en tales condiciones gestionen o acepten el aumento sin denunciar su renta perderán el derecho al reajuste de la prestación que acuerda la presente ley.

Los montos establecidos precedentemente serán reajustados por el Poder Ejecutivo en función de los índices a que se refieren los artículos 2º y 4º, y con igual periodicidad.

Finalmente, y luego de señalar las reglamentaciones a que se deberán ajustar las respectivas cajas, expresa que las cajas enumeradas no recibirán solicitudes de prestación hasta el 30 de junio de 1959 y sólo darán curso a las formuladas hasta el 31 de agosto de 1958, así como a los nuevos pedidos de jubilaciones por invalidez y de pensiones que se presentaren.

Auméntase en un 1% (uno por ciento) el aporte de los afiliados al fondo de las cajas mencionadas.

## Han designado administrador de los FF. CC.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El delegado presidencial en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, general Carlos E. Salinas, puso en posesión de su cargo al nuevo administrador general de los ferrocarriles nacionales, Ing. Augusto Cadot. Este se desempeñaba en la administración general del Ferrocarril Urquiza.

Se supo también, sin confirmación, que continuarán al frente de sus respectivos cargos los administradores de los ferrocarriles General Roca, General San Martín, General Belgrano y Sarmiento, Ing. Francisco Mora, Lucio Hasperué, Orestes Colillas y Miguel Víctor Sanguinetti, respectivamente. En cuanto al ferrocarril General Mitre, se menciona como probable administrador al Ing. Hortensio H. Villaseca, en reemplazo del Ing. Carlos A. Luppi, quien renunció recientemente.

Se informó, por otra parte, que las fuerzas vivas de las zonas servidas por el ferrocarril que se denominaba Provincia de Buenos Aires han solicitado la autonomía administrativa de esa empresa, que actualmente está regida por las autoridades del ferrocarril General Belgrano.

## El vicepresidente de la Nación irá mañana a Victoria

PARANA, 13. — Mañana a las 11 aproximadamente —según se informó oficialmente— arribará por vía aérea a la ciudad de Victoria, el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, con el fin de asistir a la inauguración de la cuadragésima primera exposición ganadera, organizada por la Sociedad Rural de ese departamento. Asimismo participará en los actos programados por la comisión pro camino-canal Victoria-Rosario.

El primer mandatario entrerriano se hará presente en la oportunidad con el objeto de presentar sus saludos al vicepresidente.

### Se recordó al Dr. Enrique Mihura

PARANA, 13. — Un grupo de correligionarios del ex gobernador de la provincia, Dr. Enrique F. Mihura, rindió un homenaje en su memoria. Descubrieron una placa en el panteón que guarda sus restos, en ocasión de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

### Segunda siembra de remolacha

PARANA, 13. — El Ing. Agr. Jaime M. Alazraqui Alonso, contratado por el gobierno de la provincia, procederá a efectuar la segunda siembra experimental de la remolacha azucarera. Con ese fin viajó al interior de la provincia, realizando las tareas de referencia en los departamentos Victoria, Gualeguay, Uruguay, Gualeguaychú y Colón.

### Compra de maquinaria vial

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo mediante decreto suscripto en acuerdo de ministros ha concretado la adquisición de maquinarias e implementos necesarios para la construcción y conservación de caminos, por un total de seis millones de pesos.

La importante adquisición contribuirá al desenvolvimiento efectivo de las tareas que cumple la Dirección Provincial de Vialidad, que contará con elementos modernos para la realización del plan vial dentro del ámbito entrerriano.

### Misa en sufragio del capitán Pios y del alférez Alvarez

PARANA, 13. — La II Brigada Aérea hizo oficiar ayer en la Catedral un funeral en sufragio de las almas del capitán Saúl Antonio Pios y del alférez Oscar Alvarez, fallecidos en accidentes de aviación ocurridos en fecha reciente.

El oficio religioso estuvo a cargo del capellán del Comando de la III División de Ejército, mayor Lagoria, y asistieron familiares y amigos de los extintos.

## Fue sobreseído en una causa Miguel Gamboa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara Federal sobreseyó definitivamente, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que pueda gozar, al ex jefe de la Policía Federal bajo el régimen de la tiranía Miguel Gamboa, en la causa que se le seguía por defraudación. A la vez revocó la prisión preventiva que en la misma causa se decretó oportunamente contra los ex asesores de la policía Dres. Leopoldo Oscar Carelli y Horacio Máximo Turdera.

Tuvo origen el proceso en la compra de automóviles en forma directa, según el Poder Ejecutivo había autorizado a realizar a la jefatura policial.

Estima la Cámara que de las actuaciones labradas no se desprende que los nombrados hayan actuado incorrectamente ni haya habido perjuicio para la Nación.

### Acción penal contra el funcionarios policiales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Confirmando la resolución del juez federal Dr. Miguel F. del Castillo, la Cámara Federal declaró que no ha prescripto la acción penal por el delito de falsedad instrumental que se imputa a los ex funcionarios de la Policía Federal, José Faustino Amoresano y Cipriano Lombilla, procesados, con otros policías, a raíz de las torturas aplicadas, durante la dictadura peronista, al estudiante Ernesto Mario Bravo. En consecuencia la causa debe proseguir.

El término para considerar operada la prescripción —señala la Cámara— comienza el 30 de diciembre de 1955, fecha en la que el ex juez Dr. Arturo Llosa ordenó la reapertura del proceso. Por lo tanto, la prescripción se operaría el 30 de diciembre de 1961.

## La Federación de los Colegios de Abogados reunióse

ROSARIO, 13. — En horas de la tarde, en la sede del Colegio de Abogados se reunió la Federación Argentina de Colegios de Abogados integrada por presidentes de varios colegios federados. Luego de darse lectura de los asuntos entrados se trató la reciente ley de asociaciones profesionales y las referentes a contratos de arrendamientos agrícolas. Fue considerada, además, la nota de la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados de la Nación, requiriendo la opinión de la entidad sobre reformas proyectadas en la justicia, especialmente la elevación del número de miembros de la Corte Suprema de la Nación.

Asimismo se examinó el proyecto presentado a la Cámara de Diputados instituyendo el fuero sindical. Finalmente se contempló la posibilidad de formular una declaración de solidaridad con los abogados cubanos en el exilio y se abocó luego al examen de diversos aspectos de la próxima conferencia interamericana de abogados que se reunirá en Miami.

### Denunció un atentado la Acción Católica

ROSARIO, 13. — La junta diocesana de la Acción Católica denunció un atentado "cometido por manos anónimas e irresponsables contra su sede social, dañando su frente con bombas de alquitrán y ensuciándolo con leyendas". Luego de hacer algunas consideraciones finaliza diciendo que "frente al hecho expresa con serenidad y firmeza su protesta, lamentando que por mala fe en unos casos y por ignorancia en otros se pretenda hacer de la libertad de enseñanza un problema religioso".

### Designación en la justicia federal

ROSARIO, 13. — En el Juzgado Federal No. 2 de esta ciudad ha sido designado secretario el Sr. Roberto G. Cuaranta. El nombrado se desempeñaba como prosecretario de la Cámara Federal.



### ESPERANZA

## Varias instituciones elevan un pedido al Concejo Deliberante

ESPERANZA, 13. — Con la firma de diversas instituciones de nuestro medio y gran número de particulares, ha sido elevada al Concejo Deliberante una nota en la que se solicita que el cuerpo deliberativo municipal dicte una ordenanza disponiendo que la urna que guarda las cenizas de Aarón Castellanos, fundador de la ciudad, sea depositada al pie de algunos monumentos públicos que se encuentran ubicados en el radio urbano.

**Huelga del personal de correos.** — Se halla inactivo el personal de Correos y Telecomunicaciones y como consecuencia de esa actitud, han sido suspendidos todos los servicios de la repartición. La falta de distribución y recepción de correspondencia acarrea los consiguientes perjuicios, de manera especial para el comercio y la industria.

**La guía telefónica.** — Se anuncia que en la próxima semana comenzará a ser distribuida entre los abonados la nueva guía de teléfonos de la ciudad y campaña. Cabe consignar que los interesados serán notificados al efecto y que deberán concurrir con el aviso correspondiente a la oficina de la empresa.

**Festival danzante.** — Mañana a las 21 en el salón de la Sociedad Cultural José Hernández. Actuarán las orquestas típica de Pedro Fortesini y el sexteto American Swing. Las mesas podrán reservarse a los teléfonos 1791 y 1755.

**Día del Almacenero.** — Con los auspicios de la cámara de almaceneros minoristas del Centro Industria y Comercio de esta ciudad, se preparan diversos actos para celebrar el "Día del Almacenero".

Los actos se cumplirán el jueves 18 del corriente, fecha en que los negocios del ramo suspenderán sus actividades todo el día, a fin de que sus asociados puedan participar del siguiente programa: A la salida del sol disparos de bombas de estruendo; a las 9, concentración de los almaceneros frente al edificio de la secretaría del Centro, calle San Martín 2264; a las 9.15, colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a la agricultura en homenaje a los almaceneros esperancinos de la colonización; a las 9.30, los asistentes se trasladarán al estadio de la A. D. Juventud, habiéndose contratado vehículos para los que no dispongan de medios de movilidad; a las 12.30, almuerzo de camaradería en aquellas instalaciones; a las 14.30, torneo de bochas; a las 16.30, match de fútbol.

**Gremiales.** — Mañana a las 9.30 en la sede del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera, ubicada en calle Beruti 1154, se realizará una asamblea extraordinaria del gremio. El orden del día es el siguiente: 1º) Presentación de las autoridades de la Federación Aceitera; 2º) Informe del secretario general; 3º) Asuntos varios.

**Demostración.** — Con motivo de su casamiento la Srta. Esther Fortunoff será objeto de una demostración de simpatías. Reciben adhesiones las Srtas. Clara Gamboa, Belgrano 2833; Laura Lamagni, Tel. 1139; María Teresa Kinen, Pueyrredón 1005 y en esa capital: Rosa Lombardi Carpio, Tel. 33310 y Teresita Copes Tuella, Tel. 18818.

**Festivales.** — Esta noche a las 21 en la Sociedad de Canto se llevará a efecto el festival danzante organizado por la Sociedad José Hernández del 4º curso comercial. Los bailables estarán a cargo de las orquestas típica de Pedro Fortesini y la "American Swing". En el salón del Sr. Juan Herzog, se realizará esta noche un baile popular con la actuación de la orquesta Santa Mónica.

### SAN JUSTO

## En la Escuela Normal se presenta mañana el poeta Nicolás Guillén

SAN JUSTO, 13. — Con los auspicios de la Dirección General de Cultura de la provincia, se llevará a cabo mañana a las 18 en el local de la Escuela Normal un acto cultural que será realizado con la actuación del conocido poeta cubano Nicolás Guillén. La presencia del famoso vate, ha despertado considerable interés en los círculos de esta localidad.

### SANTO TOME

## Festejó el Centro Comercial el nuevo aniversario de la villa

SANTO TOME, 13. — Significativas proyecciones alcanzó el acto realizado anoche en el local del Club Ministerio, organizado por un grupo de personas que sostuvieron la lista triunfante en las últimas elecciones del Centro Comercial, en conmemoración del nuevo aniversario de la fundación de Santo Tomé y en honor de los que resultaron elegidos para constituir la nueva comisión directiva de esa entidad local.

El acto, que consistió en una cena, reunió a alrededor de doscientos comensales y contó con la presencia de autoridades locales y funcionarios de esa ciudad, invitados especiales. Entre otros, anotamos la concurrencia del mayor Julio César Brizuela, jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos; el diputado provincial Sr. Rienzo Bedetti; presidente de la comisión de fomento Sr. José P. Bouzón; comisario de órdenes Sr. Aurelio Sosa Ortiz, comisario inspector Sr. Omar Rouzik, comisario local Sr. Esteban Medina; jefe del correo local Sr. Remo C. Aimone; de Teléfonos del Estado Sr. José Lozano; director del Diario Oral Sr. Juan Neme y otros, así como delegaciones de diversas instituciones vecinales y culturales.

A los postres habló para agradecer la demostración el presidente del Centro Comercial, Industrial y de la Producción Sr. Edmundo Lestuzzi, cuyo discurso extractamos más adelante, a cuyo término fue muy aplaudido.

A continuación el activo secretario de la entidad señor Martín Molinas, anunció que los socios fundadores iban a hacer entrega de banderines recordatorios a los miembros de la C.D., tarea que se cumplió en medio de aplausos. Inmediatamente el Sr. Molinas hizo entrega de sendos obsequios a los nuevos elementos que se han incorporado a la vida activa de la institución Sres. José Pérez, Osmar Azar y Ricardo Bertorello.

La juvenil orquesta "Los Santotomesinos", animó con ritmo alegre la comida y la sobremesa, que transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y animación.

### Discurso del Sr Lestuzzi

El presidente del Centro Comercial, Industrial y de la Producción Sr. Edmundo Lestuzzi, agradeció la demostración en nombre de la C. D. Destacó la significación del acto como afirmación de solidaridad y expresó el compromiso contraído "de procurar el progreso, tranquilidad y cuantos beneficios sean posibles para nuestros socios — dijo— que creo lo conseguiremos poniendo todos el hombro y trabajando con tesón para alcanzar lo que nos proponemos, esto es, beneficio integral del comercio de nuestra localidad".

Después de otras interesantes consideraciones en torno a los propósitos de progreso que animan al Centro Comercial, agregó: "Deseo adelantar a los socios de nuestro Centro, que el C. Directivo está estudiando la posibilidad de llevar a la práctica y en forma integral, un asesoramiento completo en materia impositiva, en los renglones de réditos, lucrativas, impuestos a las ventas, derechos comunales, tasas, etc., trámites comerciales, como así también todo lo relacionado con leyes sociales y en lo concerniente a tramitaciones judiciales. En este sentido procuraremos que todos nuestros socios abonen solamente el 30 por ciento de los honorarios que demanden las gestiones de las prestaciones que he puntualizado, incluyendo en ellos todos los pagos y depósitos por vía directa del Centro. En esta forma estamos seguros que evitaremos las molestias y trastornos propios de estas gestiones en reparticiones públicas y bancos donde, como sabemos, se pierden un tiempo precioso que aprovecharemos en la atención de nuestros negocios y en beneficio de nuestros intereses.

Nuestra institución apoyará todas las iniciativas buenas y progresistas, y como hasta hoy, no saldrá de su función específica. En esta forma seguros estamos, que el beneficio será fructífero.

Para terminar, quiero pedirles a todos en general, que cualquier problema y sugerencia, las hagan llegar al seno del C. Directivo, que nos abocaremos a su estudio inmediatamente, ya que lo consideraremos como un aporte valioso para la buena marcha de nuestro centro".

**Visita de funcionarios.** — Visitaron la Escuela No. 2 de orientación granjera "Simón de Iriondo", el ministro de Educación, profesor Ramón Alcalde y el subsecretario del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Dr. Humberto Zenón, con el objeto de interiorizarse de diversos aspectos atinentes a sus respectivas funciones. Se actualizó al ministro de Educación el pedido del comedor escolar, prometiendo el profesor Alcalde ocuparse preferentemente del asunto. En cuanto al Dr. Zenón, se interiorizó del funcionamiento del consultorio médico escolar del establecimiento, solicitándosele su mediación a fin de que las autoridades sanitarias de la provincia colaboren en el sostenimiento del mismo. Ambos funcionarios se retiraron gratamente impresionados de la visita realizada.

**Festival artístico.** — Con los auspicios de la comisión de cultura y centro de ex alumnos de la escuela Nº 2 "Simón de Iriondo", se realizará hoy un festival artístico con la participación del conjunto folklórico del profesor Evaristo Mosquera y del teatro vocacional del Club Atlético Unión de Santa Fe.

**Quejas.** — Son varias las oportunidades que hemos señalado el problema que constituye la gran cantidad de perros vagabundos en la zona urbana. La población se pregunta si no puede ponerse remedio a este grave problema ya sea recomendando a los propietarios a tenerlos sujetos o pidiendo la colaboración de la perrera a la comuna de La Capital. Está pues en manos de la comuna en poner remedio a este asunto que tanto preocupa a la población.

### S. MARTIN NORTE

**Unidad sanitaria.** — Lograda la rehabilitación de esta unidad se ha procedido a constituir su asociación cooperadora, la que funciona con la siguiente comisión directiva: presidente, Srta. Raquel Mussi; vice, Sr. Isauro Cortina; secretario, C. Brunás; tesorero, Sr. Francisco Gonet; vocales, C. Mussi, Zenobia Marín de Cortina, María Orilia Simonini, Nieves Scozzina, Luis Andrés; revisor de cuentas, Angel Finós; asesor, Carlos Eleodoro Brunás.

La comisión organizó un chocolate con el objeto de recaudar fondos, lo que dio motivo a una amplia colaboración del pueblo, como así también de los padres franciscanos. Como es sabido en este distrito no hay médico ni farmacia, razón por la cual se elevará próximamente un pedido al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el sentido de que se designe un profesional para la atención médica de los habitantes aunque sea una vez por semana.

### SAN CRISTOBAL

## Tendrá lugar mañana la asamblea pro local de la Escuela Fábrica

SAN CRISTOBAL, 13. — Arribaron hoy a esta localidad el director general de Aprendizaje y Orientación Profesional, Sr. Genaro Villarruel y el director de construcciones de la misma, ingeniero Osvaldo Sarodi, quienes participarán mañana de la asamblea convocada por la asociación cooperadora de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 16 que se llevará a cabo en el local del establecimiento a partir de las 9.30.

En esa oportunidad se concretarán importantes detalles relacionados con la construcción del edificio propio destinado a esa casa de estudios, obra que como ya se adelantara por intermedio de esta corresponsalía, los trabajos respectivos darán comienzo a principio del próximo año, en este importante edificio se invertirá una suma superior a los cuatro millones de pesos y vendrá a llenar una imperiosa necesidad, ya que actualmente la escuela viene funcionando en un local el que además de carecer de las comodidades adecuadas, su estado de conservación no ofrece la suficiente garantía para los alumnos y el personal.

La circunstancia de la visita de las autoridades de la Comisión Nacional de Aprendizaje, han creado un ambiente de optimismo en todos los círculos locales, ya que en favor de esta obra se viene trabajando con el mejor interés desde hace varios años, por lo que se anticipa una concurrencia elevada de padres, autoridades, vecinos, representantes de entidades al acto de referencia.

**Balance comunal.** — Las autoridades comunales han dado a conocer el balance de caja correspondiente al mes de agosto último, el mismo arroja las siguientes cifras: saldo mes anterior 14.928.59 pesos; ingresos varios mes de agosto $ 49.170.20, total entradas $ 64.098.79. Salidas durante el mes $ 16.252.75, saldo al 1º de setiembre pesos 47.846.04.

**Festival benéfico.** — Para el próximo domingo, la filial local de la Cruz Roja Argentina, anuncia la realización de un festival benéfico consistente en un té y desfile de modelos que se llevará a cabo en el local del Centro Argentino Unión. El precio de la entrada ha sido fijado en $ 20 y dadas las finalidades del festival, se descuenta que el mismo alcanzará pleno éxito. La reunión dará comienzo a las 17.

**Día del Maestro.** — Con diversos actos que se cumplieron en todos los establecimientos educacionales, fue recordada la figura de Sarmiento y celebrado el "Día del Maestro". En el día de ayer se llevaron a cabo actos alusivos en la Escuela Profesional Nocturna, en el Colegio Nacional y en el Instituto Normal, haciendo uso de la palabra los profesores Vicente Moscioni, Leda B. de Campanella e Hilda Perezlindo, respectivamente. Por su parte, el Rotary Club, dedicó su cena de anoche con damas para agasajar a los docentes.

**Torneo de bochas.** — Para el 21 del corriente se anuncia la realización de un importante torneo de bochas que se llevará a cabo en las instalaciones del Palermo Bochas Club. Participarán calificados jugadores y se distribuirán importantes premios.

**Casamiento.** — En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Santa Fe, se realizará el 23 del corriente el enlace, con misa de esponsales, de la señorita Elsa Noemí Mazzi con el Tte. de corbeta Raúl Armando Cagliero, pareja vinculada a nuestro medio.

**Compromiso.** — El 27 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Luque con el señor Antonio Lazaroni.

**Teléfonos del Estado.** — Se ha hecho cargo de sus funciones, el nuevo jefe de la oficina local de Teléfonos del Estado, Sr. Reynaldo Argüello.

### M. ESCALADA

**Casamiento.** — El 30 del corriente tendrá lugar en esta localidad el casamiento de la señorita Lucy Barale con el señor Domingo Ricardo Astore, siendo padrinos la señora Lucía de Barale y el señor Ernesto Astore. La nueva pareja se ausentará a Córdoba en viaje de bodas.

### NELSON

## El Club Ciclista local realizará esta noche un festival danzante

Esta noche realizaráse en esta localidad el festival danzante organizado por el Club Ciclista de esta localidad, el cual se llevará a cabo en el salón Fontanini Hnos. En esta oportunidad actuará la orquesta de Aníbal Titón y su cantor Hugo Duval.

**Casamiento.** — El próximo viernes, en la Iglesia de San Juan Bautista, será consagrado el enlace de la señorita Hilda Colombara con el señor Andrés Gómez. Apadrinarán la ceremonia el señor Luis Colombara y la señorita Dolly Colombara. La nueva pareja se ausentará a la ciudad de Paraná.

### CORONDA

## La reunión danzante de esta noche de la Unión de Entidades

CORONDA, 13. — En las instalaciones de la Sociedad Amigos de la Infancia, en la escuela de vacaciones, se llevará a cabo esta noche el tercero de los festivales danzantes organizado por la "Unión de Entidades para el Progreso de Coronda". El baile estará amenizado por el quinteto "Blue Star" y en cuyo transcurso se elegirá a la representante que participará de los festejos de la "fiesta de la frutilla" que tendrá lugar el 9 de noviembre próximo.

### PROVIDENCIA

**Compromisos.** — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Clara Robledo con el Sr. Juan Perino de la localidad de Sarmiento.

El acontecimiento fue celebrado con una reunión familiar.

### SAN JAVIER

**La reina del arroz.** — La Cooperativa Agropecuaria de esta localidad, ha organizado para mañana una reunión danzante en las instalaciones del Club Huracán en el transcurso del cual será consagrada la reina del arroz del distrito San Javier. Una reunión similar tendrá lugar en el Club San Martín de Alejandra. Este concurso culminará el sábado 27 en oportunidad de elegir a la representante de la zona que participará en la fiesta nacional del arroz a realizarse los días 11 y 12 de octubre próximo en la ciudad de Concordia (E. Ríos).

**Fiesta de la primavera.** — Con los auspicios de la asociación cooperadora de la Escuela Fábrica Nº 13, tendrá lugar el 21 del corriente, la realización de una gran fiesta con motivo de la entrada de la primavera. La misma se desarrollará en la isla del ex Club de Pesca y el amplio programa a cumplirse incluye exhibiciones de remo a cargo de deportistas de Santa Fe y Rosario, carreras de embarcaciones en miniatura, paseos en lanchas, elección de la reina de la primavera, concursos de bailes. El precio de la entrada general costará tres pesos y los escolares menores de 13 años no pagarán entrada. Habrá un servicio de cantina a precios económicos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 533.409

Director: Richó Caputto

## CONFLICTOS ENTRE EL ESTADO Y SUS AGENTES

Es indudable que las huelgas y paros de estos últimos tiempos dan la sensación de que el país se desenvuelve en un ambiente de caos, de ininterrumpida perturbación, en el que los principios de estabilidad en el plano de las relaciones laborales ceden frente al desborde de actitudes extremas, en unos casos, o a la inercia de las autoridades, en otros, que con su actitud expectante permiten que el desorden invada todos los campos de las actividades nacionales, incluso las que se desarrollan en la propia esfera estatal. La verdad es que a medida que transcurren los días, con alarmantes paralizaciones de servicios públicos, se produce el desgaste de la autoridad del gobierno y en no pocos casos hasta la del mismo sector que plantea el conflicto. Nadie podría objetar el ejercicio del derecho de huelga en su plenitud, pero lo que alarma es que se apele a este recurso extremo en forma desaprensiva, sin que se agoten previamente las instancias de la conciliación y el arbitraje. Esto mismo que ha ocurrido y ocurre en el ámbito de la actividad privada con la casi total indiferencia de los órganos naturales de aplicación de las leyes del trabajo, se repite en la jurisdicción del Estado con matices más acentuados en el orden de los perjuicios que soporta la población. Lo cierto es que si el ministerio del ramo observara otra conducta, más racional y ajustada a la índole específica de sus funciones, el gobierno no aparecería tan embretado por problemas y planteos tan rigurosos de los gremios y hasta de sus propios servidores.

El dejar hacer a la espera que del caos y del desorden surjan las condiciones para alcanzar una adecuada estabilidad, es una táctica riesgosa en estos tiempos en que hay que gobernar con la ley y respetando todas las garantías y derechos, incluso el de huelga tan discutible cuando se trata de servicios públicos vitales como los de transporte, comunicaciones, electricidad, sanitarios y de seguridad. La crisis del salario, agudizada por la incesante elevación de los precios de los artículos de consumo y de uso, presiona de tal modo que el gobierno tiene que salirle al paso a todos los pedidos de mejoras que le plantean sus agentes para conjurar cualquier medida de fuerza de consecuencias y proyecciones imprevisibles como ha ocurrido ya en algunas provincias con la policía y con el personal afectado al servicio de obras sanitarias o al de correos y telecomunicaciones. Podrán esgrimirse muchas razones contra estas actitudes e incluso señalarlas ante la opinión pública como exageradas y arbitrarias, pero todas se estrellan frente a ese estado de necesidad de sus protagonistas y la inoperancia de largas y dilatorias tratativas.

En este proceso no puede estar ausente la elemental dinámica que requiere la elucidación de cuestiones laborales, porque a la postre el menos perspicaz advierte que lo que no se concede a través de prolongadas rogatorias, se acuerda en el transcurso de la huelga porque ya no proceden ni se admiten las coacciones. Si al final se concluye accediendo a lo que se exigió el primer día, no vale la pena ni se justifica que el país soporte paralizaciones tan perjudiciales. Hay que admitir que la falla reside en la estructura cada vez más debilitada del Ministerio de Trabajo, segregado con el resurgimiento de los departamentos provinciales y que aún no ha podido recuperar su unidad orgánica porque subsisten celosas defensas de un federalismo que en esta materia no puede ni debe tener aplicación. Mientras no se ponga en marcha ese organismo en la amplia jurisdicción que le asigna la ley y no se reestructuren sus departamentos, no habrá manera de contener y encuadrar dentro de precisas normas jurídicas el desarrollo de conflictos que se suceden sin solución de continuidad. La conciliación y el arbitraje son los instrumentos irreemplazables en la conducción de los problemas del trabajo, prevención y solución de los conflictos y si estos resortes siguen ausentes no se alcanzará el equilibrio que el país exige ni se logrará lo que es fundamental en estos momentos: cordura, comprensión y sentido de responsabilidad en los planteos y consideración razonable de los mismos, arrojando por la borda el recurso de la dilación que es gérmen del caos y el desorden.

tone, Antonio Seguí y Juan Milone; revisores de cuentas: Antonio Torres y Ernesto Martínez.

**Sobre la huelga médica**

La entidad del título, haciéndose eco de la situación que configuraba el paro de actividades del gremio médico, ha dado un comunicado manifestando su agrado por la "solución definitiva de un problema de características nacionales y que en otro orden de cosas dejaba mal sentado el prestigio del país".

### Acto de homenaje a la revolución libertadora se realizará el martes

El próximo martes a las 19, tendrá lugar en la plaza San Martín de esta capital, un acto de homenaje a la Revolución libertadora con motivo de cumplirse ese día el tercer aniversario de la misma.

La comisión de homenaje ha invitado especialmente a los ex interventores nacionales general Juan Bautista Pica, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni y Dr. Clodomiro Carranza. Además se han cursado invitaciones a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también a los sectores representativos del comercio y la industria.

## Universitarias

### Un comunicado envió a los estudiantes el doctor Josué Gollán

"Estimo necesario hacer un llamado a la juventud para señalarle los inconvenientes que para su sana formación y la convivencia democrática significan ciertas prácticas reñidas con las más elementales normas de un correcto comportamiento", comienza diciendo el rector de la Universidad Nacional del Litoral en un comunicado que destina a los estudiantes.

La nota continúa detallando "la grave actitud de incultura e irrespetuosidad que promovió un grupo de ateneístas reforzado por elementos extraños a la Universidad el sábado anterior, durante la reunión de la asamblea universitaria, actitud que contrastó, felizmente, con la serena y consciente observada por los estudiantes reformistas".

"La Universidad —dice el documento— no puede consentir tales actos de indisciplina y aun de vejamen a sus autoridades y profesores. Tales actitudes han obstruído la libre y culta discusión de los proyectos de estatutos de la Universidad.

El comunicado finaliza pidiendo tolerancia a los estudiantes para lograr orientar los debates en el terreno de la comprensión y no en el de la pasión que enceguece y obstruye el libre juego de las ideas.

**Sobre el Centro Unico**

En otro comunicado, el Dr. Gollán aclara que hay un error de interpretación en lo que se refiere al Centro Unico. Afirma que la Universidad establece la existencia de un cuerpo de estudiantes, así como existe uno de profesores y otro de graduados, y que eso no implica la desaparición de los centros o ateneos actualmente existentes.

El cuerpo de estudiantes, de acuerdo con la disposición estatutaria, "como parte integrante de la universidad se dará sus propias normas y reglamentará su funcionamiento, asegurando la participación de todos los sectores de la opinión". La nota termina diciendo que la organización estará a cargo de los mismos estudiantes en una convención que será convocada oportunamente.

**Se reunió ayer el Consejo Superior**

Sesionó ayer el Consejo Superior de la Universidad. Entre otros asuntos de menor importancia se resolvió organizar una encuesta entre los estudiantes universitarios a fin de establecer el sistema medio de vida de los mismos. Los formularios han sido confeccionados por el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, y oportunamente serán distribuidos entre los estudiantes.

**INSTITUTO SOCIAL**

**Cursillo sobre pintura contemporánea**

Durante los días 15, 16 y 17 del corriente se desarrollará en la biblioteca Cosmopolita un cursillo sobre "Lenguaje y expresión de la pintura moderna", a cargo del pintor Oscar Capristo.

**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

**Conferencia del Ing. Sors**

El ingeniero Alberto Sors dictará, en el salón de actos de esta Facultad, un curso sobre "Un método de cálculo de las efemérides de los satélites artificiales de la tierra". Este curso se iniciará el 19 del corriente y proseguirá los días 23, 26 y 30 a las 19.30. La asistencia es libre para el público.

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Este centro cita a todos sus afiliados y simpatizantes a una asamblea general que, para considerar las medidas aconsejadas por F.U.A. para lograr la derogación del decreto-ley 6403/55, se realizará en la facultad el próximo lunes a las 18.

**Sesionó la Asamblea Universitaria**

Como fuera anunciado oportunamente, sesionó en la fecha la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del rector de la casa, Dr. Josué Gollán.

El cuerpo continuó considerando la sanción de los estatutos definitivos de la Universidad, tarea a la que se viene abocando desde tiempo atrás.

## Notas

**Intermedio fúnebre**

La vida está cara, pero la muerte no está barata. El globo de la inflación sólo parará de aumentar cuando reviente. Cada día son más los que se quejan de dolorosa inflación o inflamación. Los privilegiados, que se creen inmunes a los efectos desastrosos de la epidemia económico-financiera, también tocarán las consecuencias si no se obra el milagro de hallar el remedio, que ya resulta tan difícil de encontrar como la piedra filosofal, a menos que la fiebre del egoísmo baje de sopetón. Los privilegiados, por tanto, gozan de la ventaja de ser los últimos en tocar las consecuencias y tienen, además, la posibilidad remota de salvarse si la marea empieza a bajar antes de llegar arriba de sus cuello.

No se trata hoy de meditar sobre la carestía de la vida, que es asunto de moda, sino de componer un intermedio fúnebre.

Un millonario neoyorquino estuvo recorriendo en coche Nueva York y aledaños hasta encontrar una compañía de servicios fúnebres que a buen precio le quitó la preocupación del entierro y del nicho donde debía descansar de sus preocupaciones el cuerpo del millonario avaro. Si un potentado sin obligaciones familiares, como este digno ejemplar de Nueva York, se preocupaba por la carestía actual que persigue con saña a los mortales más allá de la muerte, ¿qué de extraño tiene que los pobretes, que cada día engrosan sus filas, sientan pánico ante la pálida Muerte por el filo de su guadaña y los gastos del entierro?

El año pasado oímos hablar de un entierro de lujo so que costó 11.000 pesos y ahora se nos habla de otro entierro cuyo costo subió hasta los 16.000. Hay categorías, sin duda, pero de cualquier manera los presupuestos de la gente del pueblo se desequilibran con estos gastos extraordinarios. Los empleados hacen huelgas y más huelgas para no ahogarse en esta pleamar de la especulación, pero todos los esfuerzos resultan inútiles cuando la Muerte se presenta en casa. En nuestra espléndida realidad social muchos son los que han de afirmar que no se puede vivir ni morir.

Cierto señor, dueño de una cochería fúnebre de otra provincia, se llevaba muy bien con la suegra. Muchos se extrañaban del caso, pero la cosa tenía su explicación. La suegra era muy chismosa y se enteraba hasta de los dolores de vientre de sus vecinos y, cuando tenía noticia de algún moribundo, en seguida llevaba el fúnebre mensaje a su querido yerno. Este se alegraba de la buena nueva y se divertía, además, al ver a la suegra que en una terraza se ponía a bailar de alegría. Vista a la luz de la luna, aquella mujer debía parecer una bruja en un aquelarre. El dueño de la cochería entonces se hacía el encontradizo con los familiares del moribundo y les ofrecía sus servicios a buen precio, para el caso de un "lamentable" desenlace.

El servicio fúnebre no puede ser barato debido a cómo están las cosas; pero, respetando los legítimos intereses de toda empresa, podría hacerse algo para atenuar el golpe que reciben los hogares modestos con la desagradable y costosa visita de la Muerte.

### Artistas Plásticos Locales

**XXXII Salón Anual**

En el Museo Municipal y hasta el 30 del corriente se recibirán las obras destinadas al salón anual de la Sociedad Artistas Plásticos Santafesinos.

Los concurrentes al certamen deberán votar por un artista de la sección a que concurra, para integrar el jurado de selección y premios.

La Sociedad ha designado representantes a los siguientes: Pedro Giacaglia, en pintura; José Costanzo, en escultura; Ana C. de Borruat en dibujo y grabado.

En la muestra, que será inaugurada el 12 de octubre próximo, serán adjudicados los premios: Gobierno de Santa Fe, adquisición, 5.000 y 3.000 pesos; Medalla Museo Provincial de Bellas Artes; Asociación Amigos del Arte de Santa Fe; Alianza Francesa de Santa Fe; Casa Alba, de Buenos Aires.

### Viaja a Estados Unidos una becada de Santa Fe

Partió para los Estados Unidos de América la Srta. Nilda B. Ormaechea Vendrell, profesora de inglés recibida en la Universidad de Córdoba, becada por el gobierno de aquél país en la Universidad de Michigan para perfeccionarse en los métodos de enseñanza del idioma inglés. La señorita Ormaechea es titular en la Escuela de Comercio, en la Escuela Industrial Superior Anexa y en el Liceo Municipal.



## SOBRE DEROGACIÓN DEL ARTICULO 28 SE HABLÓ AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Se consideraron diversos asuntos, tratándose el estado de los locales escolares de la provincia

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, después de aprobar los asuntos que consignamos en la edición anterior, pasó a tratar el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, por el que se ratifica el decreto-ley 3085/57 de la intervención nacional cuya vigencia se prorrogó temporariamente por la ley 4707: El miembro informante diputado Ulla señaló que este proyecto aprueba el decreto del comisionado municipal de Rosario que dejaba sin efecto el traspaso del terreno del estadio municipal "Jorge Newbery" de Rosario, a la ex institución U. E. S. que actuara durante el régimen depuesto. Destacó que en esta forma dichos inmuebles son devueltos a sus verdaderos propietarios, es decir la comuna de Rosario.

El asunto de por sí sencillo y justo, parecía que iba a ser aprobado, como en casos similares, de inmediato. Mas aún que tenía el consentimiento unánime de ambos bloques. Pero Osellame, del sector radical del pueblo, al adelantar el voto favorable, creyó oportuno incursionar con este motivo en el conocido problema actual universitario argentino, rindiendo su homenaje a los estudiantes que en estos momentos se agitan en las calles de la República en defensa de sus ideales que son los mismos —dijo— que movieron a los hombres de la Reforma en su lucha". "Y les decimos —agregó— qué la U. C. R. del Pueblo fiel a su bandera y principios luchará en todos los frentes legales para que no sea reglamentado el artículo 28 del decreto 6403, cuyo fin es instituir el funcionamiento de universidades libres y el otorgamiento de títulos profesionales habilitantes por ellas mismas, lo que está guiado por intereses antipopulares y reaccionarios". También señaló que solicitarían la derogación del artículo citado, por medio de los representantes ante el Congreso, y opinó que "se están viviendo momentos de profundos trastrocamientos en todo lo que hace a la vida argentina".

Se esperaba entonces la opinión del sector mayoritario. Y así ocurrió. "Lo hemos escuchado —dijo el presidente de ese bloque Viñals— con toda atención al señor diputado Osellame y lo hemos escuchado sin plantearle lo que ponía en nuestras manos el reglamento, es decir, que estaba fuera de la cuestión. No obstante ello, hemos permitido que argumente o que incursione y que traiga a esta Cámara, por vía de otro proyecto, a algo que no tenía nada que ver en la cuestión en debate.

Dijo después que tenían confianza "de que el Congreso de la Nación en este asunto, tomará la ubicación tradicional que la Unión Cívica Radical Intransigente mantiene en el problema", y luego se circunscribió al proyecto que estaba en debate, finalizando su breve exposición expresando el deseo del bloque en el sentido "que de nuevo pueda cumplir el estadio municipal su función general, es decir que nuestros chicos y nuestros muchachos concurran a la recreación deportiva en ese lugar".

En esta forma se dio término al debate y puesto a votación el despacho se aprobó por unanimidad.

**Otros asuntos aprobados**

Previo informe de Borella, se aprobó el proyecto del P.E., que pasó en revisión al Senado, por el que se modifica el artículo 24 de la ley 3083, estableciéndose que quedan suprimidas todas las chapas de carácter especial que no sean otorgadas expresamente por el Poder Ejecutivo, el que quedará facultado para acordar chapas "oficiales" a los automotores de propiedad de la Nación cuando haya contraprestación de servicios, salvo los vehículos de las fuerzas armadas, provincia, municipalidades y comisiones de fomento que se destinan al servicio público. En el texto del despacho se discriminan a quienes se otorgará el uso de chapas especiales para vehículos particulares, consignándose que en lo que respecta al Poder Ejecutivo, solamente se acordarán al gobernador, vicegobernador y ministros.

A continuación se sancionó otro proyecto, despachado por la misma comisión. El mismo, que informó el diputado Ulla, autoriza a la comisión de fomento de Santa Clara de Buena Vista, Dpto. Las Colonias, para donar al gobierno con destino al hospital rural Nº 21 una fracción de terreno. Este proyecto quedó convertido en ley.

**Creación de comisiones de fomento**

Con los informes de los diputados Giacomino, Bilicich y Signorelli, y participando también en los informes los diputados Martos, Alonso y Alemán, se aprobaron seguidamente cinco despachos que disponen la creación de comisiones de fomento en otras tantas localidades de la provincia. En primer término dichas creaciones corresponden a las poblaciones de La Lucila Dpto. San Cristóbal; Las Avispas, del mismo departamento; Aguará también de San Cristóbal; El Sombrerito, Dpto. General Obligado y San Eugenio, departamento San Gerónimo. Los tres primeros venían en revisión de Senado y por lo tanto tuvieron sanción definitiva. Los dos últimos, cuyos autores son los diputados Ives Alonso y Luis César Alemán, respectivamente, pasó a revisión a la Cámara alta.

De este tipo se consideró un sexto despacho. Se trata de la creación de la comisión de fomento en Km. 187 del departamento San Justo, pero al modificarse su texto expresándose que es "en la localidad de Pedro Gómez Cello", nombre establecido para ese lugar por reciente sanción del Senado, pasó en segunda revisión a este cuerpo.

**Central telefónica**

Rápida sanción tuvo el proyecto, informado por el diputado Pérez, por el que se solicita al P.E. que gestione ante el gobierno de la Nación la instalación de una central telefónica en la localidad de Fuentes departamento San Lorenzo.

**"Hay que buscar recursos para las escuelas"**

El último asunto que se consideró y también mereció aprobación unánime, fue un despacho de la Comisión de Obras Públicas, favorable al proyecto de comunicación del diputados Méndez, por el que se solicita al P.E. que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas autorice a la Dirección de Arquitectura a incluir en el plan de obras a realizar en el próximo año, la construcción del local para la escuelas "Carlos Pellegrini" del barrio Empalme Granaderos de Rosario.

El despacho fue informado por el diputado Alemán, que destacó la justicia de este pedido al gobierno. Después habló el autor de la iniciativa Méndez quien se refirió al estado ruinoso en que se encuentra el edificio actual de la escuela citada, al que concurren mas de seiscientos alumnos. Hizo propicia la oportunidad para destacar la acción que realizan las sociedades cooperadoras en beneficio de las escuelas santafesinas y consideró que se debe actuar activamente para solucionar el problema de la edificación escolar y resolver "los expedientes que duermen en las oficinas burocráticas del gobierno". "Es hora —afirmó— que comencemos todos a buscar un poco más los recursos y ahí tiene el gobierno grandes consorcios con utilidades fabulosas, a empresas financieras con utilidades usurarias y aún capitales improductivos que todavía siguen como rémora de un sistema que nosotros, provenientes del pueblo más humilde de la Patria, tenemos la obligación de quebrar en sus más injustas bases de inhumana prepotencia de la determinación individual de la economía".

En la parte final de su exposición, expresó que todos debían tratar de solucionar este evidente problema que afecta a los institutos escolares, y buscar los recursos necesarios "para proveer de escuelas a lo largo y lo ancho de la provincia, para que allí, los niños forjadores de la Patria de mañana, se eduquen en ambientes confortables, de manera que en esa forma habremos cumplido en parte, el mandato recibido el 23 de febrero".

Con la aprobación de este asunto y la postergación de un despacho que solicita la inclusión en las sesiones de prórroga del proyecto de ley modificando el decreto 2169 relativo al tránsito de vehículos por los caminos de tierra de la red provincial después de los días de lluvias, se levantó la sesión.

### El Min. de Educación abonará el alquiler de locales escolares

La tesorería del Consejo General de Educación hace saber a todos los propietarios de locales en los que se desarrollan actividades escolares, que se encuentran a disposición de los mismos los valores correspondientes hasta el mes de julio inclusive.

## Mañana se recordará en un acto la memoria de los mártires judíos

Organizado por la Comunidad Israelita de Santa Fe (KEHILA), tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio israelita de esta ciudad un acto de recordación a los seis millones de judíos caídos en la última guerra, víctimas del régimen nazi.

Dicho acto, tendrá lugar frente al panteón que recuerda a los mártires judíos, estando las primeras palabras a cargo del presidente de la entidad organizadora, señor Isaac Abramovich. A continuación se desarrollará un acto litúrgico que estará a cargo del ober cantor Sr. Samuel Kolher.

## Actos Culturales

**RECITALES**

**Nicolás Guillén.** — Recital poético, mañana a las 10, en el salón de actos del Consejo de Educación, 1a. Junta y 1o. de Mayo, con el auspicio de la Municipalidad. El 14 a las 16 en San Justo y el 15 a las 15 en Jobson (Vera) con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Provincia.

**Los Paranaseros.** — Este conjunto actuará en el recital de Nicolás Guillén, auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

**CONFERENCIAS**

**Raúl Gustavo Aguirre.** — "Los dos itinerarios de César Vallejo", mañana a las 11 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1551.

**César Faxman.** — "Vida y obra de Sarmiento", hoy a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero y Tucumán.

**TEATRO**

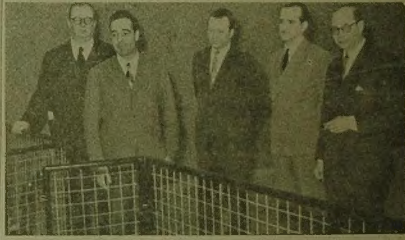
**Teatro de los 21.** — "A puerta cerrada" de Jean Paul Sartre, hoy a las 21, y mañana a las 18 y 22, en la Sala de los Constituyentes, Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1551.

**EXPOSICIONES**

**Leónidas Gambartes.** — En el Museo Provincial de B. Artes.

**Fotografía francesa.** — En el Club del Orden, San Martín y Garay. Inaugura hoy a las 18.30. Abierta hasta el 16. Visitas de 18 a 20.30.

## UN ARMADOR ITALIANO REALIZÓ UNA VISITA A "EL LITORAL"



El Dr. Enrique Costa y el Sr. Nellio Grosso con el Sr. Carlos Sarsotti y los Dres. Enrique Ariotti y Marcelo Calimani en su visita a esta casa.

Visitó este diario el Dr. Enrique Costa, copropietario y armador de la línea italiana de navegación "C", que une Génova con Buenos Aires, y a la cual pertenece el "Federico C", moderna nave de 22 mil toneladas, recientemente incorporada al servicio. En la oportunidad el Dr. Costa fue acompañado por el Sr. Nellio Grosso, de la misma empresa, el vicecónsul de Italia Dr. Marcelo Calimani, el Sr. Carlos Sarsotti y el Dr. Enrique Ariotti. Ambos empresarios, jóvenes y animosos, recorrieron los centros de navegación de esta ciudad y realizaron una visita a las autoridades provinciales, como asimismo, diversas industrias locales.

## Fue instalada hoy en Rafaela la sede del gobierno provincial

### Los actos fueron presididos por el vicegobernador

Rafaela, 13 (Corresponsal). — Tal como estaba anunciado, quedó instalada hoy en esta ciudad la sede del P.E. provincial. El vicegobernador en ejercicio, Dr. José Roberto González, arribó a las 10.45 acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, el subsecretario de Hacienda, Dr. De Martini; el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Gaudencio Langhi, y el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Osvaldo Homs.

A su llegada a la Jefatura de Policía, el vicegobernador fue recibido por el intendente municipal, Sr. Ernesto Becker, quien pronunció palabras de salutación expresando la satisfacción de la ciudad por hospedar a los miembros del P. E. Acompañaban al Sr. Becker, el titular de policía del departamento, Sr. Pedro B. Arriola; el jefe del Distrito Militar 37, mayor Francisco D. Balestra; el senador provincial Dr. José F. Gutiérrez; el diputado provincial Sr. Alberto Borella; el jefe del distrito de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Ramón Bardez, altos funcionarios y numeroso público.

**Decreto de honores**

Con motivo de la instalación en ésta del P. E. de la provincia, el Concejo Deliberante y el D. E., han dado a conocer una resolución conjunta por la cual se declara huéspedes de honor a los miembros del gobierno provincial.

**Los actos de hoy**

Inmediatamente después de las palabras pronunciadas en la Jefatura de Policía por el intendente municipal, el vicegobernador expresó con breves conceptos la satisfacción que le producía la cordial acogida dispensada por la ciudad a las autoridades provinciales. Refirmó conceptos anteriores en el sentido de que se trabajará intensamente en pro de la solución inmediata de los problemas que afectan a la zona y la firme decisión del gobierno de encarar los mismos con un criterio realista y objetivo.

Acto seguido, la comitiva oficial y las autoridades locales se trasladaron al local de la escuela "Rivadavia", a fin de comprobar sobre el terreno las deficiencias que presenta el edificio. Por la tarde, en la Jefatura de Policía, donde instaló su despacho, el vicegobernador recibió la visita de delegaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Rafaela, comité local de la U. C. R. I., Centro de Jubilados Provinciales, comisión de fomento de Presidente Roca, Centro Comercial del Departamento Castellanos, Concejo Deliberante, comité de la U.C.R.I., de San Vicente, comisión de fomento de Bella Italia y Sociedad Rural de Rafaela.

**Visitas realizadas**

Al promediar la mañana el vicegobernador se trasladó con su comitiva al Museo Histórico Municipal de esta ciudad, firmando antes de retirarse el libro de oro de la institución mencionada.

Luego del almuerzo el Dr. González visitó la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura, donde se puso al tanto de las distintas tareas allí realizadas.

**El arribo del gobernador**

El Dr. Sylvestre Begnis, que reasumirá mañana la primera magistratura provincial, arribará ese día a las 10 por vía aérea. La máquina que conducirá al gobernador descenderá en un campo especialmente preparado para ese fin, próximo al circuito donde momentos después se procederá a la largada de las 500 Millas Argentinas, prueba a la que asistirá el mandatario y su comitiva. Por la noche, los miembros en pleno del P. E., asistirán a una cena que será servida en su honor en las instalaciones del Club Independiente.

### Un hospital Argentino Yugoslavo se proyecta crear en Buenos Aires

Coincidentemente con la proyectada idea de crear en la capital federal un hospital Argentino-Yugoslavo, ha sido designada la comisión directiva del futuro establecimiento que prestará servicios a los residentes del país balkánico y a los argentinos descendientes de los mismos. La citada comisión está integrada por los siguientes profesionales: presidente, Dr. Oscar Ivanissevich; vicepresidente, Arq. Victorio Sulcic; secretario, Dr. Esteban Bresan; prosecretario, Dr. Jorge Salvaneschi; tesorero, Dr. Ladislao Buljevich Patrone; protesorero, doctor Constantino Veljanovich; vocales: Dr. Nicolás Eterovich Hure, Dr. Carlos Rivas, Ing. Milosav Vasiljevich, Dr. Zarco Petruzela, Sr. Stanko Milovich y Sr. Antonio Bojanovich.

### El comité de huelga médico se refiere al conflicto terminado

**Asimismo los odontólogos levantaron el estado de huelga**

El comité de huelga de los profesionales médicos ha dado a conocer a mediodía, el siguiente comunicado: "Atento a lo resuelto por la Confederación Médica de la República Argentina, este comité ha dispuesto levantar el paro desde la 0 hora de la fecha, resolviendo pasar las actuaciones a las sociedades respectivas que estuvo representando".

"Agradece a la población el apoyo moral y la comprensión puesta de manifiesto en el conflicto actual, dejando perfectamente establecido que en ningún momento la salud de la misma peligró o se ha visto resentida. "Se hace un deber —agrega— "hacer público su reconocimiento a los colegas de todas las tendencias e ideologías que han dado muestras de un profundo sentido gremial ya que, deponiendo actitudes personales, acataron con elevado criterio disciplinario las directivas de este comité".

**Del Círculo Odontológico**

La comisión directiva de la entidad ha informado que de acuerdo con la resolución adoptada por la Federación Odontológica Argentina, ha sido levantado el estado de huelga oportunamente dispuesto.

En consecuencia, desde la fecha deben reanudarse los servicios asistenciales oportunamente suspendidos.

## Vecinales

### Al mejoramiento del servicio de ómnibus refiérese una entidad

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" manifiesta su satisfacción por las medidas adoptadas por las autoridades de la Empresa de Transportes, que han permitido el mejoramiento del servicio de las líneas G y B de ómnibus que lo prestan "en la forma —dice— que necesariamente el público usuario necesita".

Expresa la entidad el deseo de que los funcionarios que están al frente de la empresa prosigan actuando en la misma forma que hasta el presente, "pues con esta marcha progresista —opina— estamos seguros de que a la brevedad posible el transporte se verá abaratado". Dice seguidamente que "el Estado puede ser buen administrador cuando los hombres que ponen al frente no tienen otro lema que el servir al pueblo, dejando a un lado todo otro interés".

**El problema de las cavas**

En nota cursada a la presidenta del Concejo Deliberante, señora Elba J. Freyre de Nateila, la Sociedad Vecinal pro Adelanto del Barrio Barranquitas urge que se dé solución al problema de las cavas, que es de fundamental importancia para el progreso del barrio en todos los órdenes.

Expresa que constituyen focos permanentes de infección y factores de desfiguración edilicia, para luego señalar que son sitios propicios para actos delictuosos, citando al efecto diversos hechos sucedidos en tales lugares.

Termina expresando que "el vecindario vive indignado y avergonzado de lo que aquí sucede, lamentándose con toda razón desde cualquier punto de vista", y por ello el problema debe tener de una buena vez la solución que tantas veces se ha postergado.

**Atiende a los vecinos la entidad del Barrio Candioti**

La Sociedad Vecinal Zona Sur del Barrio Candioti comunica a sus asociados y vecinos del barrio en general, que en su local social de calle Sarmiento 2890 todos los días hábiles de 17 a 20, se atienden las inquietudes, sugerencias y propósitos que tiendan al beneficio público.

**Realizó asamblea una entidad**

Días atrás celebró asamblea la Sociedad Vecinal "Barrio Progresista", considerándose diversos asuntos de interés y dando ingreso a nuevos socios.

**SOCIEDAD "MARIANO COMAS"**

**Nuevas autoridades**

Recientemente en una asamblea general se procedió a renovar las autoridades de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas". La nueva comisión directiva que regirá la entidad por un nuevo período estatutario quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Baialardo; vice, Ramón Paoletti; sec. general, Eduardo Angel Marinet; pro, Marcelo Strina; sec. de actas, Antonio Moreno; tesorero, José María Puig; pro- Antonio Sabá; vocales titulares: Gregorio Montero, Moisés Ferreyra, José V. Paskvan, Dionisio Servidio y Carlos Valpreda; vocales suplentes: Emilio Mar-





# El C. Deliberante no logró anoche número para sesionar

## El cuerpo, en minoría, rindió homenaje a Sarmiento

No pudo sesionar anoche por falta de número el Concejo Deliberante, llegándose así al término del período de prórroga sin completarse el tratamiento de diversos asuntos pendientes.

Cuando la presidenta del cuerpo, señora Elba J. Freyre de Natella llamó a sesión, solamente ocuparon sus bancas seis concejales, todos de la mayoría, faltando los cuatro integrantes del sector minoritario y los concejales Rico y Lindolfo Tourn ahora miembros independientes por haber sido excluidos, como es del conocimiento público, del bloque de la UCRI.

**Posición de la minoría**

Transcurrido el plazo de espera que fija el reglamento y al no lograrse quórum, por secretaría se dio lectura a una nota presentada por los concejales de la minoría en la que explican las razones de su no concurrencia a la reunión.

Contiene la nota estos dos puntos: 1o. "Que habiendo sido vetada por el D.E. la ordenanza sancionada oportunamente por este cuerpo concediendo licitación para prestar el servicio de transporte Santa Fe-La Guardia-San José del Rincón-Rincón Norte-Rincón Potrero y demás grupos de población que se han formado en la zona, a la empresa Badía y Kostianovsky, y considerando que la ley 4682 invoca que como fundamento del veto no tiene fuerza suficiente como para que el mismo se mantenga, expresaremos las razones que determinan a la minoría a no concurrir esta noche a la sesión convocada. 2o. Creemos que la ley 4682 del 17 de [illegible] de 1956 fue sancionada bajo la vigencia de la Constitución [illegible] de 1949 y que ella, [illegible] las autonomías provinciales, les quitaba el derecho de entender en [illegible]. [illegible] en vigencia la Constitución de 1883 y derogada la del 49, la provincia [illegible] el imperio de la Constitución de 1900 con sus modificaciones, originando esta nueva situación el hecho incontrovertible del resurgimiento de la ley 2756 (carta orgánica de las municipalidades) y la inconstitucionalidad de la ley 4682. Ratificando esta interpretación, la [illegible] general dictó en tal sentido los decretos 10.355 y 10429-56. Es por ello que sostenemos la plena vigencia de la ley orgánica y el funcionamiento de su Art. 40 y la aplicación del Art. 131 de la Constitución provincial, que expresa textualmente que las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones administrativas. Por otra parte, ese servicio fue siempre controlado y fiscalizado por la Municipalidad y, ello no obstante, el imperio de la Constitución del 49. Si bien la ley 4682 no fue expresamente derogada, está actualmente a despacho de la Legislatura provincial, a cuya resolución definitiva creemos necesario esperar a fin de evitar a la Municipalidad las resultancias judiciales que podría dar lugar un proceder apresurado".

**Palabras de Jeanney**

Terminada la lectura de la nota, pronunció algunos conceptos el concejal Jeanney, quien dijo que se pro[illegible] eludir el debate público de un asunto de innegable trascendencia, y que se lo eludía con argumentaciones faltas de base y agregó: "No [illegible] a comprender — o quizá no queremos hacerlo— la posición de los concejales que están fuera del recinto. Este período de prórroga fue convocado para tratar asuntos importantes. Hay que agregar otro para encarar el estudio a fondo de la situación de los jubilados municipales y ello se ve postergado por la actitud de estos concejales". Repitió nuevamente que el debate público de la concesión del transporte a Rincón se evade "con argumentos falsos", y que los concejales de la UCRI se mantendrán en su posición y esperarán el momento en que el tema se plantee nuevamente.

**Homenaje a Sarmiento**

Seguidamente el concejal Jeanney pidió que el cuerpo sesionara en minoría para rendir homenaje a Sarmiento.

Rindió el homenaje la señora de Natella, quien hizo la semblanza del prócer y se refirió a diversos pasajes de su vida, señalando al iniciar su exposición que ella había sido elegida por los concejales para hacerlo por haber egresado, como maestra, de una escuela que en Paraná fundó el gran educador.

**Pidió reconsideración de una medida un concejal**

Anoche, antes de la hora fijada para la sesión del Concejo, se reunió el bloque mayoritario. Tuvo entrada en la oportunidad una nota presentada por el concejal Lindolfo Tourn, pidiendo reconsideración de la medida por la cual se le excluyó, juntamente con el concejal Ramón Rico, del seno del bloque.

## Esc. de Servicio Social

**Cursillo sobre Servicio Social Industrial**

En el local de la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, se dictará durante los días 17 y 18 del cte., a las 19, un cursillo sobre Servicio Social Industrial. Dicho cursillo estará a cargo de la señora Aurelia Zulema I. de Salinas, directora general de Bienestar Social, quien desarrollará el siguiente temario:

"Importancia del Servicio Social en la Industria y el Comercio. Su acción en el Departamento de Personal y en la obra de protección al operario y empleado, como factor de producción".

Las asistentes sociales y público interesado en este cursillo, pueden inscribirse en la Secretaría de la Escuela de lunes a viernes de 17 a 21 horas.

## La libertad de enseñanza

**Nota al ministro de Educación**

Los profesores del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, han dirigido la siguiente nota al ministro de Educación de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay:

"Los que suscriben, profesores del Colegio de la Inmaculada Concepción, de Sta. Fe, que lleva 98 años al servicio de una auténtica formación espiritual y moral de la juventud argentina, hacen llegar a S. E. el Sr. Ministro de Educación de la Nación, su solidaridad y aplauso por el mensaje difundido por radiofonía el 6 del corriente mes, y en el que ratifica la firme decisión del P. E. de la Nación, en su posición favorable a la libertad de enseñanza.

"Afirmamos como injusto e ilícito todo monopolio educativo, y bregamos por un régimen de enseñanza pluralista, en nombre del principio democrático de la libertad, que no es sólo política, sindical, de prensa, de comercio, de tránsito, de peticionar o de usar y disponer de la propiedad, sino también de enseñar y aprender. Derechos que la Constitución Nacional reconoce a todos los habitantes de la Nación (Art. 14), y que no pueden ser alterados por las leyes que reglamentan su ejercicio (Artículo 28).

"El carácter de prioridad en el derecho de los padres a elegir el género de educación para sus hijos, fue reconocido en la declaración universal de los Derechos del Hombre, del 10 de diciembre de 1948, que la República Argentina suscribió como miembro de las Naciones Unidas, reconociendo la responsabilidad fundamental de los padres en la educación de sus hijos, que les otorga la ley civil (Art. 265 - Código Civil).

"Rechazamos a quienes en nombre de la libertad, la niegan a los que la reclaman; a quienes para sí solos se arrogan el patrimonio de la educación y de la cultura, que es herencia común de todos los argentinos, en los ideales superiores que formaron la nacionalidad desde los albores de nuestra emancipación.

"Y suscribimos, por su profunda verdad, la declaración oficial del P. E. de la Nación, del 28 de agosto último, cuando dice: "La libertad de enseñanza constituye, por lo tanto, una expresión nacional que está animada por el más escrupuloso espíritu democrático y significa la negación del espíritu de monopolio que pretende uniformar las creencias desde el poder".

Saludamos al señor ministro muy atentamente.

## Los actos alusivos al "Día del Cartero" fueron suspendidos

La comisión pro festejos del "Día del Cartero", hace saber al personal de la delegación local de Correos y Telecomunicaciones, que los festejos programados para mañana han sido suspendidos en razón del conflicto que mantiene actualmente el gremio. La comisión anuncia que en fecha próxima se dará a conocer el día de la realización de los actos programados.

## Instrucción pública

**ESCUELA No. 20 "MARIANO QUIROGA"**

**La celebración del Día del Maestro**

En celebración del Día del Maestro, en esta escuela el Club de Madres ofreció una demostración al personal directivo, docente y especial, de la que también participaron los miembros de la asociación cooperadora.

**Homenaje al Dr. Mariano Quiroga.** — En adhesión a la "Semana Sarmientina", una delegación de alumnas de cuarto grado "C" de la escuela, acompañados por la maestra Srta. Noemí Lapalma rindieron homenaje al educador santafesino Dr. Mariano Quiroga, depositando una ofrenda floral ante su [illegible] en el cementerio municipal.

## Organiza una comida la Agrupación Amigos del Hospital Italiano

En adhesión al "Día del Mutualismo", la Agrupación Amigos de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha organizado una comida que se realizará el 4 de octubre próximo.

El acto se efectuará en "Villa Colombo", calle General López No. 3561; las tarjetas, que ya están en venta, pueden solicitarse a la secretaría de la entidad.

## Nuevas profesoras

**Profesora de piano Srta. Nélida C. Vona**

Ha finalizado sus estudios de profesora de piano, la señorita Nélida C. Vona, rindiendo sus exámenes finales en el conservatorio "Stokowsky, donde cursó su carrera. La nueva profesora, que el año anterior se graduara en teoría y solfeo interpretó como tema final obras de Listz, Bach, Beethoven, Chopin, Paganini, Schumann, recibiendo las felicitaciones del tribunal examinador.



La nueva profesora, ha recibido con motivo de su graduación y las altas notas obtenidas, las felicitaciones del núcleo de sus familiares y amistades.

**Profesora de piano Srta. Zulma N. Ingignoli Cancilleri**

En el Instituto Mendelsshon, que dirige la señora María Celia B. de Bufano acaba de obtener el título de profesora de piano la Srta. Zulma N. Ingignoli Cancilleri.



La nueva profesora, obtuvo en sus exámenes finales la nota de sobresaliente y mención honorífica, mereciendo la felicitación de la mesa examinadora. En el acto de su graduación, la señorita Ingignoli Cancilleri, ejecutó obras de Beethoven, Schubert, Listz, Schumann, Bach, Chopin y otros. Con tal motivo, la nueva profesora ha recibido múltiples congratulaciones de sus amistades y familiares.

# Movimiento gremial

## Prosigue el paro de empleados de correos

No ha experimentado variantes la medida de fuerza que desde hace tres días mantienen los empleados afiliados al Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, en demanda de que en el presente período legislativo se sancione el escalafón para el personal afectado a dicho organismo nacional.

Como en la víspera, permanece paralizado todo el servicio postal, no dándose curso a correspondencia de ninguna clase. No se realiza tampoco el reparto de cartas a domicilio. Se mantiene únicamente en el local del 5to. Distrito una guardia permanente para atender la oficina de transporte y la de obra social.

**Comunicado del gremio.** — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones ha emitido un comunicado "aclarando los conceptos vertidos en un comunicado radial del secretario de Comunicaciones manifestando que se ejerce presión sobre el personal directivo del organismo plegado al paro".

Expresa que "carece de veracidad, por cuanto el mencionado personal acató en forma unánime y espontánea la decisión de su gremio". Es infundado — agrega — que las guardias permanentes para custodia de edificios y todos los elementos de pertenencia de la repartición hayan abandonado la vigilancia.

**De la secretaría de Comunicaciones.** — Por su parte, la secretaría de estado de Comunicaciones, emitió un comunicado exhortando a los funcionarios comprendidos en el cuadro uno del escalafón, a permanecer en sus puestos. Hace referencia a la delicada responsabilidad de custodiar los cuantiosos bienes espirituales y materiales contenidos en la gran cantidad de cartas que tienen en su poder, inmóviles por consecuencia del paro.

"Individualmente — agrega — los jefes y el restos del personal jerárquico tienen derecho a estar o no de acuerdo con la medida de fuerza pero como directivos no pueden adoptar actitudes reñidas con las más elementales normas de disciplina, ya que con ello se atenta contra la ética y se hace peligrar las bases de la organización".

**ASOCIACION DE TECNICOS EN INSPECCION SANITARIA**

**Próxima asamblea**

La comisión directiva de la Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria, ha convocado a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar el martes próximo a las 18 en el local sito en Bv. Gálvez 2281.

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: 1º Trámites realizados ante las autoridades municipales; 2º personería jurídica; 3º elecciones del representante ante el consejo de la escuela; 4º pedido de técnicos en la provincia de Buenos Aires; 5º vacantes de puestos provinciales y 6º proyecto de plan de estudio para el futuro año lectivo.

**Asoc. TRABAJADORES DEL ESTADO**

**Importantes gestiones ante la Junta de Granos**

La filial local de la Asociación de Trabajadores del Estado, ha emitido un comunicado informando que una delegación entrevistó a los directores de la Junta Nacional de Granos, imponiéndoles los distintos problemas que afectan a los trabajadores del mencionado organismo.

El problema fundamental extensamente considerado fue el relacionado con la reposición del personal cesante y la devolución de la jerarquía administrativa al personal postergado en tal sentido. Entienden las autoridades de la entidad, que esta entrevista posibilitó una coordinación definitiva en lo que respecta al análisis profundo del problema de los trabajadores cesantes. En tal sentido, una comisión integrada por funcionarios está recopilando los antecedentes de cada uno de los agentes.

Por su parte, la intervención en la Asociación, ha dispuesto designar una comisión gremial para que represente a la entidad ante la Dirección de la Junta Nacional de Granos.

Respecto a las cesantías, el directorio de la Junta de Granos, ha emitido una resolución, por la cual concede un plazo de 30 días a partir del 30 del corriente mes, para que todo el personal cesante que desee reintegrarse a la repartición, así lo exprese.

**SINDICATO DE ARTES GRAFICAS**

En un comunicado dado por las autoridades de este gremio se hace saber a los gráficos que las gestiones realizadas para la aplicación integral del nuevo convenio gráfico en la imprenta dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, han llegado a feliz término, destacándose que dichas mejoras como así también lo referente al salario familiar se harán efectivas a la brevedad.

**ASOCIACION PERSONAL COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**La asamblea de mañana**

Mañana a las 8.30, en el local de San Martín 1621, se llevará a cabo la asamblea de la Asociación del Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje. Será considerada la memoria y el balance del ejercicio vencido y se renovará la comisión directiva. Posteriormente se realizará una asamblea extraordinaria donde será considerado el nuevo régimen de remuneraciones que establece el estatuto del docente.

Concurrirán al acto, delegaciones de toda la provincia, Entre Ríos, Corrientes, Salta, Tucumán y Córdoba.

**UNION OBRERA METALURGICA**

**Nuevo horario para el Consultorio dental**

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica, comunican a los afiliados que a partir del próximo lunes regirá nuevo horario para el consultorio dental que funciona en la sede de dicha seccional. Es el siguiente: de mañana: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9, sábado, de 8.30 a 10; por la tarde, lunes, martes, miércoles y jueves de 19 a 20.30, viernes, de 19 a 20. Se deja establecido además, que el horario de mañana es pura y exclusivamente para atención de familiares de los afiliados.

**CENTRO DE OBREROS PANADEROS**

**La concurrencia a las asambleas**

La comisión directiva de la entidad del título, ha dado a conocer un comunicado exhortando a los afiliados para que concurran a las asambleas, en razón —dice— de que "siempre hay resoluciones y problemas y es el gremio quien tiene que dar la última palabra".

**ASOC. GREMIAL DE E. Y O. DEL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION**

**Traslado de empleados**

Las autoridades de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo General de Educación han informado a los asociados, que las autoridades escolares, en respuesta a la posición del gremio dirigida a obtener el cumplimiento integral del reglamento de ingreso, calificación, promoción y disciplina para empleados y obreros de la dependencia, ha dispuesto el traslado, en nueva violación de las normas reglamentarias, de varios empleados, entre ellos el presidente y un vocal de la asociación.

Ante esta nueva situación, considerada como un ataque directo al gremio, el consejo directivo ha dispuesto iniciar de inmediato las gestiones tendientes a evitar la concreción de las citadas medidas, evitándose así un conflicto no deseado por la entidad; en caso contrario el consejo directivo ha previsto el temperamento a adoptar en su lucha por el mantenimiento de sus conquistas gremiales.

**ASOC. DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA**

**Agrupación "Unidad Gremial"**

Ha quedado constituida la Agrupación Unidad Gremial, con el principal objetivo de trabajar por la restitución general del gremio, por una defensa gremial efectiva; apoyar las iniciativas de la comisión directiva de la Asociación de Trabajadores, y otros aspectos de la acción gremial; la Agrupación sostendrá como delegados ante los gremios normalizados a los Sres. Salvador Ramos y Gers Goldín.

La comisión provisoria está integrada: presidente, Santos Rivero; vice, Antonio Fernández, secretario general, José M. Escudero, pro, Salvador Ramos; vocales: Domingo Kiverling, Gers Goldín, Dilman Anselmi, Adolfo Battistella, Adolfo Imhoff, Hermindo Fabre, Angel Melia, Mario Martínez.

**UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS**

**Elección de autoridades**

Realizó asamblea la filial local de esta entidad para considerar la acefalía producida en la comisión directiva. Por unanimidad fue electa la siguiente comisión provisoria: secretario general, Luis Emeterio Martínez; pro, Nélida del Socorro Rivas Gómez; secretaria de actas, Nélida Antonia Quintana; vocal, Eduardo Peralta; tesorera, Esther Mendoza; secretaria de publicaciones, Ramona de Alzadum; revisores de cuentas, Celia Angélica Segovia de Caballero y Ana Vara de Peralta.

## La "Casa del Canillita" desautorizó una colecta

La comisión directiva de la Casa del Canillita dio un comunicado desautorizando una colecta que se encuentra en circulación solicitando dinero para el comedor escolar que funciona en la entidad.

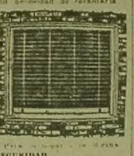
Agrega la información que sobre el particular, se ha radicado en la Jefatura de Policía la denuncia correspondiente a fin de que se adopten las medidas del caso.

## Festejarán con diversos actos el próximo martes 16 el "Día del Quintero"

Las autoridades de la Sociedad de Quinteros de Santa Fe, con motivo de festejarse el próximo martes el "Día del Quintero" han confeccionado un programa de actos para ese día.

A las 8.30 se oficiará una misa en memoria de los socios fallecidos, en la basílica de Guadalupe y luego en la casa-quinta del Sr. Reginaldo Roldán situada en Av. Aristóbulo del Valle y el Kilómetro 8, se procederá a inaugurar un bazar. A las 11 se iniciarán los juegos populares y a las 12.30 se servirá un almuerzo. A las 14 dará comienzo un baile amenizado con grabaciones. Luego a las 18, elegirán a la Reina de los Quinteros clausurándose la serie de actos a las 22.







# El estudiantado reformista refirmó su apoyo a las Universidades Nacionales en el acto de ayer



Un aspecto parcial de la concurrencia al acto estudiantil

Numeroso público asistió ayer a las 10 a la intersección de San Martín y Cortada Falucho, donde fue levantada la tribuna de los estudiantes reformistas para ratificar su apoyo a las universidades nacionales. El acto, en cuyo transcurso se leyeron adhesiones de la Federación Provincial del Magisterio y de la Unión de Mujeres Argentinas y distintas entidades gremiales, contó con la participación de oradores provenientes del sector estudiantil y obrero, quienes se refirieron al tema que apasiona a los medios universitarios de nuestro país en la actualidad.

Los oradores fueron el estudiante de derecho Luis Cabrera, el obrero maderero Anselmo Carrega, el doctor Alfonso Durán, el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Humberto Zenón y, en último término, el subdirector de Cultura de la Nación, Dr. Ismael Viñas, quien renunciara días pasados a su cargo.

**Los primeros oradores**

En primer término habló el estudiante Luis Cabrera, quien dijo que el término "universidad libre" no era el apropiado para designar lo que en realidad eran universidades privadas, y que si existía una universidad libre realmente, ésta era la actual universidad argentina, donde todos los estudiantes debaten sin trabas los problemas que son de su interés.

A continuación ocupó la tribuna el obrero maderero Anselmo Carrega quien comenzó diciendo que estaba representado en ese acto lo más "exquisito de la sociedad: los obreros y los estudiantes". Refiriéndose a los problemas de la enseñanza dijo que la única universidad que puede ser libre es la universidad que pertenece al pueblo, y no a clases "minoritarias y sectarias que tienden monopolizar el pensamiento, y la enseñanza". Expresó que primero se instalarían como "universidades privadas" y después, mediante maniobras extradocentes, deformarían el conocimiento y terminarían siendo subvencionadas por el Estado. "En una parte de su discurso expresó que "quieren libertad para quitarnos la otra libertad".

Hablaron posteriormente los Dres. Alfonso Durán y Humberto Zenón, refiriéndose el primero a "cierta tendencia de la iglesia a coartar la libertad de enseñanza", tendencia demostrada, según ejemplos que citara el orador, en diversas oportunidades. Dijo que un instituto privado de enseñanza, por el solo hecho de enseñar una especialidad no podía tener categoría universitaria y que si a determinadas academias de dactilografía se les negaba rango universitario, debía negárselo también a ciertas otras academias de "dactilógrafos en filosofía tomista". El Dr. Humberto Zenón explicó la manera en que el "ministro fascista" Dr. Atilio Dell'Oro Maini confeccionó el decreto ley, y cual era la finalidad del mismo. Dijo que toda conquista democrática del país era una conquista continental, y que en cada batalla se estaba jugando el futuro de América Latina.

**Del Dr. Ismael Viñas**

El Dr. Viñas comenzó diciendo que ésta es una hora confusa que vive el país. "Es —expresó— una hora de definiciones, de que los hombres de esta República demuestren en la lucha lo que piensan". Refiriéndose a su renuncia al cargo que ocupara hasta hace poco, declaró que no la había presentado sólo por el problema universitario, sino por muchas otras disidencias con el gobierno actual. "Los hombres que apoyamos este gobierno teníamos un plan económico y [illegible]".

Más adelante el Dr. Viñas detalló "la ideología reaccionaria de los hombres que sancionaron el decreto-ley 6403, engañando a quienes lo avalaron de buena fe, creyendo que constaba de tres artículos cuando en realidad declara cuarenta". Dijo también que los estudiantes y las personas que avalan hoy las universidades privadas, "están sosteniendo, quizás sin saberlo, [illegible] comerciales en [illegible] de las universidades del pueblo".

Finalizando su discurso, el orador exhortó a los hombres de la Unión Cívica Radical Intransigente a luchar por el [illegible] nacionales y democráticos y, dirigiéndose a los estudiantes reformistas, expresó: "Si perdemos este combate, también [illegible] otros que serán quizás más trascendentales y más cruentos".

## Realizará asamblea la Sociedad Médica

El próximo lunes a las 21, realizará asamblea la Sociedad Médica de Santa Fe.

En la oportunidad se procederá a la renovación de la comisión directiva para el período 1958/59 y luego se considerarán los siguientes asuntos: aumento de la cuota societaria; estatutos de los profesionales del arte de curar, escalafón y bases de concurso; proyecto elaborado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia.

## Museo Municipal de Bellas Artes

**Prosigue la muestra de cinco plásticos**

Con permanente afluencia de público, prosigue la muestra conjunta de los plásticos Mercedes Viader de Planas Casas, Marta Bugnone, José Planas Casas, Fernando Silvar y Segundo R. Huertas.

Esta exposición permanecerá habilitada hasta el 17 del actual, pudiéndosela visitar dentro del horario establecido.

**Exposiciones**

Cinco plásticos Planas Casas, Bugnone, Silvar y Huertas: Dibujos, óleos, cerámicas y témperas. Todos los días de 10 a 12.30 y de 18 a 20.30. San Martín 2068.

## Centro Pro Jubilación Móvil

**El sorteo de bonos**

La comisión directiva del Centro Pro Jubilación Móvil ha informado que se realizó el sorteo de los bonos de contribución, y que los premios pueden retirarse en calle Pasaje Rodríguez Nº 3578. Corresponden los premios a los números 307, 252, 732, 503, 573, 116, 550, 388, 383, y 621.

## EDICTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, segunda secretaría, se hace saber que en los autos "JUAN ORSI e HIJOS S.A.I.C. s/ convocatoria de acreedores" se ha dispuesto publicar el auto siguiente: "Santa Fe, julio 7 de 1958. Autos y vistos: Estos, caratulados: expte. Nº 695, año 1958, Juan Orsi e Hijos S.A.I.C. s/convocatoria de acreedores a fin de resolver la falencia de la convocatoria ante el rechazo del concordato efectuado por la junta de acreedores; y considerando: Frente al rechazo del pedido de concordato, corresponde declarar en estado de quiebra a la firma presentada. Por ello y lo que determina el art. 41 de la ley 11.719: RESUELVO: Declarar en estado de quiebra a la sociedad Juan Orsi e Hijos S.A.I.C. con domicilio en esta ciudad, fijando como fecha de cesación de pagos el día 10 de setiembre de 1956. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que será abierta por el liquidador en presencia del juez o directamente por el magistrado en ausencia de aquél, entregándose a la firma quebrada la que sea puramente personal.

Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los liquidadores, bajo pena y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la firma fallida, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar liberados de esos pagos. Decrétase la inhibición general de la fallida, oficiándose a sus efectos al Registro General. Desígnanse liquidadores, de conformidad a lo que dispone el art. 90 de la ley de quiebras, al Banco de la Nación Argentina, Ulibarria, Palacios y Cía., Miguel E. Rodríguez y Dr. Mario Passeggi Méndez, los que deberán proceder a la ocupación de todos los bienes y pertenencias de la fallida, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 73 de la ley 11.719. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Litoral. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Hágase saber, insértese, notifíquese. Ignacio M. López Candioti. Vicente de la Peña".

Se hace saber, igualmente, que han quedado designados posteriormente, como liquidadores los señores Miguel E. Rodríguez, Ulibarria, Palacios y Cía., señora Teresa Giovacchini de Hughes y Oscar D. Pisnola. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe, setiembre 11 de 1958.






## MODERNA AERONAVE INCORPORA "PLAS" A SUS SERVICIOS

El nuevo aparato de "Plas en el aeródromo de Sauce Viejo

Hizo su arribo al aeropuerto de Sauce Viejo, la primera de las aeronaves adquiridas por "PLAS S. A.", Primera Línea Aérea Santafesina, y que estará afectada a los servicios regulares entre esta capital y Buenos Aires. Se trata de un "Lockheed Electra", que reúne las siguientes características: modelo 10A, matrícula de "pasavante" LV-PKB, número de serie de fabricación 1146.

El avión llegó procedente de Chile, piloteado por personal de la empresa "Cinta", de Santiago, vendedora de la máquina. Con la incorporación de esta nueva unidad, PLAS podrá realizar el vuelo directo entre Santa Fe y la capital federal en una hora y cuarenta minutos.





## Nicolás Guillén, de paso por Santa Fe, visitó esta mañana las instalaciones de "El Litoral"



El poeta en nuestra casa

Esta mañana alrededor de mediodía llegó a nuestra redacción el poeta Nicolás Guillén, acompañado por el secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, quien lo presentó al personal superior de la casa.

Guillén, que en 1947 visitó Santa Fe por vez primera, recordó su paso por "El Litoral", entonces en compañía de Fernando Birri (h), director aún en ese tiempo de "El retablillo de Maese Pedro", y sus recitales poéticos en el cine Colón, en la biblioteca "Mariano Moreno" y otras instituciones locales. No ha cambiado su fisonomía ni la cordialidad de su trato, esa manera suya de reír, de afrontar esta o aquella pregunta con una ironía que no esconde, sin embargo, la seriedad concentrada de la respuesta. Le hablamos de Cuba, su país, y él nos mira con tristeza, pensando seguramente que hace cinco años que no vuelve a Camagüey y que no ve a su madre; que no pisa las piedras de su ciudad natal, ciudad de provincia, extendida sobre una planicie, parecida a ésta —dice— (y lo repetirá luego a cada paso, deteniéndose en una esquina o en una plaza).

Luego hablará de los problemas políticos, sociales y raciales de Cuba; de la lucha entablada allí contra el régimen fuerte, de la resistencia de Fidel Castro en la Sierra Maestra, de todo el apasionado y disperso movimiento de liberación. De la cultura de Cuba, de su poesía, de su paisaje. En su palabra vivirá la dolorida Cuba de hoy; y la de ayer, la de la historia fuerte y los contrasentidos vigentes. La de mañana, que él sueña y desea armónicamente organizada, libre de injusticias, de miseria y de discriminación.

Con el sobretodo inquieto en sus hombros, mordiendo las patillas de sus anteojos, fatigado todavía por un largo viaje que, en nuestro país, es apenas una etapa de su andar incesante por el mundo, Nicolás Guillén nos deja la impresión de su vigor y de su fuerza, de su ánimo hecho a la espera, de su saludable tránsito, de su razón de ser en la poesía, en la actitud decidida y, en síntesis, de su elección.

Lo despedimos, esperando como antes su regreso. O el retorno de todo lo que es y lo que representa a través de la poesía que, por expresarlo entero, nos dirá de su vida, de sus emociones y de su lucha.

Nicolás Guillén, invitado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe y por la Dirección General de Cultura de la provincia, se presentó esta tarde en las instalaciones de ASOEM, iniciando las terceras jornadas de cultura popular con un recital dedicado a los gremios de la ciudad. Mañana a las 10 será escuchado por los estudiantes y público en general, en el salón de actos del Consejo de Educación. Por la tarde, a las 18.30, ofrecerá un recital en San Justo y el lunes, a las 15, será presentado en Jobson (Vera).



## Estado del tiempo

### Un día gris y lluvioso fue el de hoy en esta ciudad: máxima 19o.

Las condiciones climatéricas de la víspera ya presagiaban que habría cambios en el tiempo, como en realidad sucedió. Los densos nubarrones que cubrieron el cielo en las primeras horas de la mañana, fueron portadores de una llovizna que recién comenzó a caer alrededor del mediodía, luego de la cual el cielo se abrió y el sol iluminó con cierta intensidad por algunos minutos, para ocultarse nuevamente. La atmósfera en general estuvo más bien pesada, la máxima se registró a las 13 con 19 grados, mientras que la mínima llegó a 11o.1. El índice de humedad fue bastante pronunciado, alcanzando un registro de 71 por ciento. El viento que sopló del cuadrante sur lo hizo a regular velocidad. El barómetro osciló bajo la normal.

Agua caída hasta el cierre de esta edición: 0,05 mm.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

**Diario "El Litoral":** A las 9: Presión atmosférica, 754,60; temperatura del aire, 14°3; mínima, 12°3; humedad relativa, 97%; viento, sureste. A las 15: barómetro, 753,30; temperatura del aire, 18°9; higrómetro, 71%; viento, sur; temperatura máx., 19°. Llovió 0,05 mm.

**Colegio de la Inmaculada Concepción:** Presión atmosférica, 758,02; temperatura mínima, 12°7; máxima, 19°5; humedad relativa, 73%; viento sur, velocidad 13 k.p.h. Llovió 0,4 mm.

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores: bueno, poco cambio de temperatura, vientos moderados del sureste disminuyendo y temperatura mínima alrededor de nueve grados. Para el sureste y noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, noroeste, centro y sur de Santa Fe y Córdoba, bueno con poco cambio de temperatura. Corrientes, noreste de Santa Fe, este de Chaco y este de Formosa, algo nublado con temperatura en ascenso.

## Cooperadoras Escolares

### Formóse una comisión de damas en la Esc. Avellaneda

En la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" ha quedado integrada una comisión auxiliar de madres de la Asociación Cooperadora del establecimiento.

Esta comisión, formada a iniciativa de la maestra Celia Rodríguez de Butti, está constituída de la siguiente manera: presidenta, María R. de Martín; secretaria general, Obdulia de Segades; secretaria de actas, Blanca T. de Ingaramo; prosecretaria, Elena V. de Doratto; tesorera, Vilma M. de Cucuccio; protesorera, Josefa Maggi de Bosi; vocales: Blanca de Márquez, María S. de Pereyra, Rosa de Cucuccio y Francisca de Varela; suplentes: Lilia G. de Berrezo, Angela F. de Currado, Amalia de Carrasco y Nélida S. de Varela; revisores de cuentas: Carmen P. de Alvarez y Luisa de Di Stéfano; asesora: Elena Alvarez.

## Tribunales

### Dictan auto de prisión a raíz de un importante hurto de ganado vacuno

Extraoficialmente, ha trascendido que el juez de instrucción de la segunda nominación, Dr. Gilberto Haefeli, por intermedio de la secretaría Tomei, habría dictado auto de prisión contra Alejandro Miño, Alejandro Miño (h.), Dionisio Miño, Juan Carlos Miño, Eliseo Zervando Miño, Carmelo Miño, Ramón Herrera y José Manuel Valdez, por el delito de hurto de ganado.

Dicha actitud habría sido tomada en virtud de existir pruebas semiplenas sobre la culpabilidad de los nombrados, quienes habrían intervenido en el importante hurto de ganado cometido en perjuicio de los Establecimientos Bovril, denunciado a fines del mes de julio del corriente año y del cual nos ocupamos en su oportunidad.

## Identificóse el cadáver de una persona hallada en una cámara séptica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fue identificado el cadáver de un hombre que en la mañana de la víspera fuera hallado por personal del equipo de bombeo de la municipalidad en el interior de una cámara séptica a la altura del 3.400 de la calle Salguero, entre los puentes de los ferrocarriles Mitre y Belgrano.

Se trata de Néstor Aníbal Martínez, de 20 años, soltero, argentino oriundo de la localidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, quien últimamente, según averiguaciones efectuadas por autoridades de la comisaría 23 y empleados de la división vigilancia y delitos, se domiciliaba en una vivienda de emergencia del barrio denominado Villa Corina, en Avellaneda. La víctima fue encontrada desprovista de ropas (solamente tenía puestas las medias) y según la opinión de los subcomisarios Aníbal Alfaro y Agustín Cattáneo, el suceso podría obedecer a un homicidio. El cuerpo del extinto no presenta lesión alguna y según se presume Martínez pudo haber sido desvanecido en un sitio próximo al lugar donde fue encontrado y luego arrojado con vida a la cámara séptica, donde falleció por asfixia por inmersión.

Pudo establecerse, de acuerdo a las indagaciones realizadas para establecer la clase de vida que llevaba la víctima, que últimamente carecía de ocupación fija, aún cuando en distintas oportunidades se dedicaba a realizar algunas "changas". En dos ocasiones tuvo entrada en la policía por vagancia y frecuentaba los lugares de diversiones de Retiro y los bares del bajo de Palermo, en especial el café "La Puñalada".

Ninguna pista se tiene hasta el momento, que permita abrigar el esclarecimiento del hecho, no obstante lo cual se confía en que el mismo no tardará en quedar aclarado. Las investigaciones han hecho comparecer a un grupo de ferroviarios que residen en un "barrio de emergencia" levantado en el lugar, pero sus declaraciones no aportaron indicio alguno.

La policía tiene la impresión de que el suceso podría tener relación con alguna pendencia entre Martínez y elementos de mal vivir que abundan en la zona, o bien que pudiera tratarse de un drama entre amorales.

## Dos desconocidos hirieron hoy a un hombre en Rosario

ROSARIO, 13. — Esta madrugada a las 4.30, en circunstancias en que Godofredo Diecevick, alemán de 43 años, casado, concesionario del bar del Club Social, sito en Santa Fe 900, ex tripulante del acorazado "Graf Spee", con domicilio en Nicaragua 345, descendía del automóvil de su propiedad frente a su casa fue agredido por dos desconocidos. Uno de ellos, ante la resistencia que ofreció la víctima le descerrajó un balazo que fue a herirlo en el costado izquierdo del cuerpo con perforación de los intestinos y bazo, sin orificio de salida. El otro sujeto, entretanto, le aplicó un culatazo en la sien izquierda que le ocasionó heridas en el cuero cabelludo.

Al proferir la víctima gritos en demanda de auxilio, éstos fueron escuchados por el vecino Miguel Rito, italiano de 48 años, casado, que se desempeña como guarda de la línea de ómnibus "B" y que se hallaba parado en la intersección de las calles Brasil y Córdoba. Dirigiéndose al lugar encontró a Diecevick caído en el suelo y con la premura del caso lo trasladó al local central de la Asistencia Pública donde el herido fue sometido a una delicada operación quirúrgica.

## En la seccional octava se encuentra depositada una billetera con $ 560

Alrededor del mediodía de hoy, el oficial principal, Rómulo Goriz adscripto a la comisaría de Las Flores, encontró en las inmediaciones del Cementerio Municipal, una billetera conteniendo la suma de 560 pesos.

El citado funcionario policial hizo entrega de la misma en la seccional 8a., donde su poseedor puede pasar a retirarla.

## Gesto de honradez de un conductor y guarda de la Emp. "Caballito Criollo"

Días pasados Raúl Germano, que debió viajar utilizando los servicios de la Empresa de Omnibus "Caballito Criollo", propiedad del señor Oldani, perdió en el colectivo una billetera con la suma de 1.300 pesos. Al día siguiente se apersonaron a su casa el guarda Ervin Rinaudo y el chófer Ricardo Oenigens, quienes le hicieron entrega de la misma.

El Sr. Raúl Germano quiere hacer destacar este gesto de honradez.

## Un acto repudiable

De muy buen origen se nos informa que de la fuente instalada por ALPI en el local de la Exposición Rural, algún aprovechado sustrajo un frasco de material plástico que contenía un billete de diez pesos, depositado por alguien que se compadece del dolor ajeno y que posiblemente lo había hecho con la sana intención de que otros más pudientes imitaran su generoso gesto.

Si el robar es censurable, sustraer lo que se deposita para ayudar a los niños lisiados, es imperdonable. Sólo un irresponsable puede cometer un acto tan repudiable.

Sería de desear que quien haya cometido tan incalificable delito pudiera ser identificado a fin de exponer su nombre a la consideración pública. Posiblemente fuera su mejor castigo.

## Por un delito de índole privada son detenidos en barrio Farrel dos jóvenes

Fueron detenidos por las autoridades de la seccional 9a. dos muchachos de 19 y 17 años respectivamente, domiciliados ambos en las inmediaciones del barrio Farrel, quienes están acusados por un delito de índole privada en perjuicio de una menor de 9 años.

## Fueron detenidas por la policía varias personas con captura recomendada

La policía de esta capital detuvo días pasados a Felipe Rivarola, de 26 años, domiciliado en Lamadrid entre Juan de Garay y Corrientes, quien era buscado en virtud de haber lesionado en el mes de junio ppdo. a Hugo Mario Fernández, además de tener la captura recomendada por el juez de crimen y juez de instrucción de la 2a. nominación.

Los otros detenidos son José María Lencina, de 37 años, que vive en Domingo Silva al oeste, a solicitud del juez correccional de la 2a. nominación; José Abel Elías, de 32, con domicilio en San Lorenzo 4347, por requerirlo el juez correccional de la 3a. nominación para cumplir una pena, y a Roberto Bernardino Quiroz, de 23 y con domicilio en Rivadavia 1557, por tener la captura recomendada por el juez de faltas.

## Se celebró esta mañana la convención de CAF



En los salones de la Bolsa de Comercio se realizó esta mañana la convención extraordinaria de la Cooperativa Auxilio Familiar, de la que participaron agentes y gestores de diversos puntos del país, considerándose la creación de la mutual para agentes y subagentes y los planes para la vivienda propia que ya han sido elevados al gobierno de la Nación. En la nota gráfica aparecen los participantes en la convención que esta noche serán agasajados en el Ritz Hotel.

## Loterías

### TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número

**32.124**

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 42729 | 32682 | 8722 | 9977 |
| 11914 | 17233 | 20449 | 1723 |
| 19216 | 26537 | 28817 | 29643 |
| 33161 | 23996 | 35473 | |

### ORO

MONTEVIDEO, 13. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, habiendo correspondido el premio mayor al número

**4.804**

Los otros premios corresponden a los números siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16352 | 6054 | 9872 | 14319 |

## Un motociclista sufrió lesiones de cuidado al chocar con un ómnibus

En las primeras horas de la mañana de hoy ocurrió un accidente de tránsito en la Avda. Argentina, a consecuencia del cual un motociclista sufrió lesiones de cierto cuidado.

Alrededor de las 9, en circunstancias en que Luis Coco, de 28 años, domiciliado en Belgrano 4469, circulaba por la arteria antes mencionada en dirección al norte, al llegar a la intersección con Maipú fue embestido por el coche Nº 3 de la línea 61, que era conducido por Julio Gasparini, que vive en Marcial Candioti 3569. A consecuencia del encontronazo, Coco cayó al pavimento sufriendo lesiones que hicieron necesaria su internación en el sanatorio Lister, donde el médico que lo atendió certificó que presenta la fractura del maxilar lado izquierdo.

### Hallazgos

En el stand de la Sociedad Amigos del Ciego en la Sociedad Rural hallóse un par de guantes de cabritilla, color tostado para señorita.

El mismo puede ser retirado en 1o. de Mayo 1956, de 14 a 18.